

La indisciplina y su consecuencia para el aprendizaje de los estudiantes

Amalia Balvina Bajaan Arteaga
Carlos Ricardo Naranjo Delgado
Saúl Rogelio Jiménez Bajaan
Diana Cleotilde Velásquez Martínez
Juan Carlos Granda Orellana
Edgar Ricardo Calderón Sánchez



**LA INDISCIPLINA Y SU CONSECUENCIA
PARA EL APRENDIZAJE DE LOS
ESTUDIANTES**

La indisciplina y su consecuencia para el aprendizaje de los estudiantes

Autores

Amalia Balvina Bajaña Arteaga

Carlos Ricardo Naranjo Delgado

Saúl Rogelio Jiménez Bajaña

Diana Cleotilde Velásquez Martínez

Juan Carlos Granda Orellana

Edgar Ricardo Calderón Sánchez

La indisciplina y su consecuencia para el aprendizaje de los estudiantes

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE).

DERECHOS RESERVADOS

Copyright © 2022
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador
Guayaquil, Ecuador
Tel.: + (593) 04 2037524
[http. :/www.cidecuador.com](http://www.cidecuador.com)

ISBN 978-9942-616-11-1

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Pedro Misacc Naranjo, Msc.
Coordinación técnica: Lic. María J. Delgado
Diseño gráfico: Lic. Danissa Colmenares
Diagramación: Lic. Alba Gil
Fecha de publicación: noviembre, 2022



Guayaquil - Ecuador

**La presente obra fue evaluada por pares académicos
experimentados en el área**

Catalogación en la fuente

La indisciplina y su consecuencia para el aprendizaje de los estudiantes / Amalia Balvina Bajaña Arteaga, Carlos Ricardo Naranjo Delgado, Saúl Rogelio Jiménez Bajaña, Diana Cleotilde Velásquez Martínez, Juan Carlos Granda Orellana y Edgar Ricardo Calderón Sánchez. -- Ecuador: Editorial CIDE, 2022

164 p.: incluye tablas, cuadros, gráficos; 21 x 29, 7 cm.

ISBN 978-9942-616-11-1

1. Educación

AMALIA BALVINA BAJAÑA ARTEAGA

Ecuatoriana, casada, radicada en Babahoyo, es Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad Comercio y Administración, en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador (1999); Licenciada en Ciencias de la Educación Especialización Educación de Adultos, Ecuador (2002); Magíster en Diseño y Evaluación de modelos Educativas, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador (2013). Autora de artículos de investigación para revistas nacionales e internacionales. Docente de institución de nivel medio. Ha participado en cursos, talleres, seminarios, y congresos a nivel nacional.



CARLOS RICARDO NARANJO DELGADO

Ecuatoriano, casado, radicado en Babahoyo, es Licenciado en Ciencias de la Educación en la Especialidad Biología, en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador (2004); Magíster en Diseño y Evaluación de modelos Educativas, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador (2013); Docente de institución de nivel medio. Ha participado en Exposiciones de pintura, cursos, talleres, seminarios, bienales, y congresos a nivel nacional e internacional. Artista Plástico, Miembro activo de la Asociación Cultural las Peñas de Guayaquil; Miembro de la Casa de la Cultura Núcleo de Los Ríos.

SAÚL ROGELIO JIMÉNEZ BAJAÑA

Ecuatoriano, residenciado en Babahoyo, es Ingeniero en Sistemas; Magíster en Docencia y Currículo. Su trayectoria como Docente la ha realizado en instituciones de nivel Básico y Bachillerato: Unidad Educativa “23 de Junio”; Unidad Educativa “16 de Julio” y, Distrito de Educación 12D05 Palenque-Vinces, así como también en instituciones superiores: Universidad Regional de los Andes UNIANDES; Universidad Técnica de Babahoyo UTB. En la actualidad es Rector de la Unidad Educativa del Milenio Simón Bolívar, y es Docente en la Universidad Estatal de Milagro UNEMI.



DIANA CLEOTILDE VELÁSQUEZ MARTÍNEZ

Ecuatoriana, casada, residenciada en Babahoyo, provincia de los Ríos, es Ingeniera en Sistemas Informáticos, en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador (2008). Magíster en Educación Informática, Universidad Estatal de Guayaquil, Ecuador (2015). Docente de instituciones de nivel Básico y Bachillerato en instituciones como Unidad Educativa Pueblo Viejo y Unidad Educativa “23 de junio” del cantón Baba. Ha participado en cursos, talleres, seminarios y congresos a nivel nacional e internacional.

JUAN CARLOS GRANDA ORELLANA

Ecuatoriano, residiendo en Babahoyo, es Máster en educación matemática, en la escuela superior politécnica del litoral, Ecuador (2017). Maestro de física y matemática en la unidad educativa Babahoyo. Docente de instituciones de nivel medio y de Instituciones de educación superior como la Universidad Técnica de Babahoyo. Ha participado en certificaciones, cursos, talleres, seminarios y congresos a nivel nacional.



EDGAR RICARDO CALDERÓN SÁNCHEZ

Ecuatoriano, residiendo en Babahoyo, es Ingeniero en Sistema, en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador (2009). Maestro en Administración de la Educación, Universidad César Vallejo, Perú (2020). Cursando actualmente el último semestre de Doctorado en Educación, Universidad César Vallejo, Perú (2022). Docente de instituciones de nivel medio y de Instituciones de educación superior como la Universidad Técnica de Babahoyo. Ha participado en certificaciones, cursos, talleres, seminarios y congresos a nivel nacional e internacional.

Dedicatoria

A todos los niños, niñas y adolescentes para que reciban un mundo mejor a partir de una justa educación.

Agradecimiento

A toda la comunidad académica de la provincia de Los Ríos por enseñarnos día a día a que la docencia no es solo una profesión, sino es una pasión por hacer de nuestros estudiantes personas de bien en los salones de clases, las cuales en un futuro podrán aportar sus conocimientos a la sociedad.

Hoy día, la mayoría de los casos de indisciplina en las instituciones se originan por temas ajenos a la institución educativa, direccionadas al ámbito y entorno familiar, ya que los padres pasan mucho tiempo en sus compromisos laborales y fuente de subsistencia, y con esa ausencia van construyendo una barrera de comunicación difícil de neutralizar.

Después de una jornada laboral, los progenitores quieren y necesitan descansar y relajarse, pero los hijos requieren y reclaman un poco de su atención, situación que, en muchos casos, estando algo estresados, repelen a gritos. Los niños y adolescentes se van sumiendo en estados deprimidos, sintiéndose solos y abandonados, logrando una salida fácil a su problema mediante el consumo de alcohol o drogas.

En varios momentos tienden también a imitar las actitudes de sus padres, llegándose entonces a la conclusión de que, en el futuro próximo, solo se puede esperar esa misma actitud observada y aprendida de los jóvenes hacia los adultos, cambiando las normas de respeto y convivencia por un escenario de violencia.

Por esas razones se observa mucha indisciplina en los centros de educación, la cual se manifiesta como: falta de respeto a las normas en horas de clases, interrupción de los horarios de las mismas, retraso y alteraciones en el proceso y métodos de enseñanza–aprendizaje, además de otros.

Desafortunadamente, las clases siempre se ven afectadas por problemas de indisciplina derivados de situaciones intrafamiliares que modifican y alteran el comportamiento de los estudiantes, mismos que deben ser manejados en tiempo y forma por los docentes porque inciden directamente en el quehacer educativo.

Estas situaciones se presentan por lo general dentro del aula, pero sus consecuencias se reflejan y afectan a todo el entorno educativo.

Una de las principales causas de este problema puede corresponder a la falta de conocimiento sobre el manejo de situaciones conflictivas en esta temática, lo cual hace que se conduzcan las situaciones de una manera no eficiente, en lugar de hacerlo a profundidad y de una manera adecuada.

Con mucha frecuencia los docentes se quejan de la falta de disciplina de los estudiantes, fundamentalmente en las horas de clases, pero vale aquí preguntarse hasta qué punto e intensidad se reconoce y se enfrenta este problema que evidentemente obstaculiza y altera el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus diferentes etapas.

En estos y otros aspectos relacionados está centrado el presente trabajo de investigación soportado por la experticia de los autores, con el objeto de generar y promover entre los educadores un proceso de reflexión sobre esta problemática, con la finalidad de mejorar la enseñanza y capacitación de los futuros bachilleres, para que puedan competir con éxito en el mercado laboral y académico, logrando formar hombres y mujeres de bien para su inserción en la sociedad. En este sentido, se ofrece al lector este texto, garantizándole un estudio realizado con calidad, asertividad y con altos estándares de veracidad de lo declarado en cada uno de los resultados emitidos en él.

"La adolescencia representa una conmoción emocional interna, una lucha entre el deseo humano eterno a aferrarse al pasado y el igualmente poderoso deseo de seguir adelante con el futuro".

Louise J. Kaplan

| | |
|---------------|--|
| BUP | Bachillerato Unificado |
| COU | Curso de Orientación Universitaria |
| EGB | Educación General Básica |
| MEC | Material Educativo Computarizado |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |

| | |
|-----------|---|
| 5 | Semblanza de los autores |
| 6 | Dedicatoria |
| 7 | Agradecimiento |
| 8 | Prólogo |
| 10 | Siglas y Acrónimos |
| 14 | Introducción |
| 17 | Capítulo 1 El aprendizaje como medio de desarrollo expedito para el ser humano. |
| 45 | Capítulo 2 La educación de niños, niñas y adolescentes. Aspectos legales. |
| 51 | Capítulo 3 Vinculación entre la conducta del estudiante y su desarrollo académico en el plantel. |

| | |
|------------|---|
| 68 | Capítulo 4 Exploración de la relación entre la indisciplina y la enseñanza-aprendizaje. Caso de estudio. |
| 72 | Aspectos metodológicos de la investigación |
| 77 | Capítulo 5 Resultados de la incidencia de la indisciplina de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| 113 | Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones. |
| 113 | Conclusiones |
| 114 | Recomendaciones |
| 117 | Capítulo 7 “Educación en valores”. Propuesta de Proyecto. |
| 124 | Fundamentos de la Propuesta “Educación en Valores” |
| 128 | Factibilidad del proyecto propuesto “Educación en Valores” |
| 128 | Área Financiera |
| 128 | Área Técnica |
| 128 | Área Política |
| 129 | Ubicación Sectorial y Física |

| | |
|------------|--|
| 129 | Descripción de la propuesta “Educación en Valores” |
| 129 | Actividades variadas con la aplicación de valores |
| 130 | Cronograma de actividades propuesto |
| 142 | Procedimientos y técnicas para educar en valores para la convivencia |
| 143 | Beneficiarios |
| 143 | Procedimientos |
| 145 | Glosario de Términos |
| 155 | Referencias |
| 161 | Anexos |

En la actualidad podemos observar que las actitudes de indisciplina de los jóvenes en el colegio se deben fundamentalmente, al traslado de situaciones de incomunicación y maltrato que estos reciben por partes de sus padres u otros miembros del núcleo familiar.

Esto puede ayudar a entender por qué el estudiante le otorga poca importancia al estudio y hace caso omiso a los profesores del colegio encargados de impartir conocimientos, así como también, se puede focalizar el bajo rendimiento del aprendizaje, al no poner atención a lo aplicado en el pensum educativo. En un breve repaso sobre la historia de la educación, se puede apreciar que hay estudiantes cuya conducta en las aulas se enmarca dentro de una constante actitud de indisciplina.

Los problemas de conducta de los adolescentes en los centros de educación es una realidad que se manifiesta cada vez con más intensidad y recurrencia, lo que involucra una mayor preocupación por parte de la comunidad educativa y de la sociedad que exigen una solución paliativa del problema por parte de los responsables de administrar la educación.

El comportamiento perturbador que algunos estudiantes muestran durante las horas de clases, no tiene sentido por sí solo, entendiendo que se trata de un síntoma externalizado que esconde un sinnúmero de signos que distan de ser patológicos, y que determinan dichas conductas. Su origen puede ser distinto para cada persona, a pesar de que el comportamiento resultante en muchas ocasiones sea el mismo.

Los factores que influyen en este comportamiento anómalo, pueden ser de naturaleza cuatridimensional, bien sean de carácter social, biológico, psicológico

y pedagógico. En este contexto, para abordar la temática de la conducta problemática en el escenario escolar, es imprescindible realizar un diagnóstico preciso de cada estudiante que presenta actitudes de indisciplina, con el propósito de comprobar el origen de las mismas.

Con el objetivo de implementar la identificación y el análisis de los factores de riesgo de la problemática conductual en el contexto escolar, es una acción imprescindible para la prevención y mitigación de las conductas citadas, así como también para la gestión, tratamiento e intervención de las mismas; constituyéndose a su vez en un apartado de vital importancia en el proceso diagnóstico de dicha problemática.

En ciertos casos, es posible que los centros de educación pongan mayor atención en la sanción antes que lo representado por la norma misma. La falta de respeto hacia la norma en el interior del aula de clase es conocida como "indisciplina". Aparte de otras acepciones sobre el concepto de disciplina, esta depende en gran medida del nivel de relaciones establecidas en el interior del aula, del interés y motivación que el educador puede generar en el educando y del nivel de comunicación que se establece.

En la actualidad, se pone de manifiesto la sanción respectiva por mala conducta de los estudiantes, proceso que acarrea problemas para la inducción de la enseñanza hacia los educandos.

Por todos los argumentos presentados anteriormente, se presenta este estudio con la finalidad de mitigar y reducir esta grave situación y problemática que afecta a los alumnos de diversos centros educativos, en virtud de una fase diagnóstica y una propuesta sólida pensada en el estudiantado y en los educadores a partir de una unidad educativa como muestra.

Capítulo 1

Capítulo 1

El aprendizaje como medio de desarrollo expedito para el ser humano



¿Qué es el Aprendizaje?

Se denomina aprendizaje al proceso de adquisición sistemática de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, posibilitado y estimulado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicha labor puede ser comprendida a partir de distintas actitudes, lo que implica que existen diferentes teorías que tratan de explicar este proceso. La base conceptual de la psicología conductista, direcciona el aprendizaje de acuerdo a las modificaciones que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

En este sentido, la base esencial de un proceso de aprendizaje es la imitación que se entiende como la repetición de un proceso observado, que implica tiempo, espacio, habilidades y otros recursos. De esta manera, los niños y las niñas y jóvenes estudiantes aprenden desde sus tareas básicas y adquieren recursos intelectuales para poder sobrevivir, competir y desarrollarse dentro del conglomerado social que los contiene.

El proceso de aprender como necesidad básica del ser humano, se entiende como el cambio invariable de la propia conducta de una persona a partir del resultado de las experiencias incorporadas durante sus diferentes etapas de desarrollo. Este cambio se vuelve objeto, luego de establecerse el vínculo entre un evento que hace de estímulo y su determinada respuesta.

Se puede agregar, que esta condición o capacidad no es exclusiva del hombre, aunque resulta claro que, en él, el aprendizaje se constituyó como un elemento que permitió superar la habilidad común de las direcciones de la evolución más similares y, gracias al desarrollo del aprendizaje, ha alcanzado una

independencia de su entorno ecológico consiguiendo, ente otros aspectos, cambiar los ecosistemas de acuerdo a sus necesidades.

Filosófica

La filosofía nos ha enseñado a descubrir en el ser humano una serie de cualidades latentes de valores atemporales más allá del tiempo, de las culturas y las etnias. Son valores que, de desarrollarse armónicamente, suponen la realización plena del ser humano.

De acuerdo a los conceptos de filosofía de Daros, el ser humano es un viviente complejo en sus posibilidades y realizaciones, pero todas ellas deberían tener un eje integrador centrado en el sujeto humano; él es un ser sensitivo, corporal, social, con posibilidades de organizar sus pensamientos, sus lenguajes y acciones según valores jerarquizados, que mueven y otorgan trascendencia a su actuar.

Justamente se considera como persona que no solamente es un individuo (separado de los demás), sino principalmente un ser que puede llegar a ser dueño y responsable de sus actos ante sí mismo, frente a los demás, y dentro de su dimensión ante el planeta, mediante el desarrollo de su imaginación, de su forma lógica de pensar, actuando volitiva y libremente, y encausando sus sentimientos y deseos hacia fines que él se propone o acepta con los cuales desea convivir.

Quien hace entonces filosofía de la educación, debe estudiar cómo ha sido el ser humano y cómo puede aún ser: en un individuo dominado por las pasiones, encerrado solamente en el desarrollo mental, autoritario o arbitrario; o más bien, es un ser que es humano integrando en sí mismo sus posibilidades, como señor de sí y responsable de sus actos, explorando su afectividad, su conocer, y su querer con los demás humanos (Ríos Perea, 2006).

La filosofía de la educación debería integrar a las personas en sí mismas y entre ellas, resguardando la posibilidad de auto determinar sus estilos de existencia desde lo personal y social.

Pedagogía

La aplicación de la pedagogía es el más importante reto en la formación del adolescente durante el fragor de la construcción de valores. Significa que, como resultado del proceso educativo, el hombre llegue a comprender su época y posea el dinamismo y la creatividad necesaria para que pueda enfrentar el medio social y natural en que vive, lleno de humanismo y personalidad digna (Hinostroza, 2007).

Para ello es importante el papel de las metodologías en las labores educativas. Estas dependen de los objetivos y del contenido de la educación y son un instrumento que, con ayuda, el educador ejerce influencia sobre la conciencia, los sentimientos y las conductas de los alumnos.

La adaptación de los métodos que se seleccionen tiene que caracterizarse por su dinamismo y flexibilidad. Una selección inteligente de los métodos educativos debe concebir la integración y el protagonismo del alumno en la actividad con la oportuna conducción del maestro sin olvidar que la personalidad se forma en la actividad, en la comunicación y el respeto. No se pasará por alto tomar en consideración, los momentos esenciales de toda actividad: la orientación ¿para qué se hace?; la ejecución, ¿cómo y con qué se hace?; el control, ¿qué resultados se esperan obtener?

Si se pretende que un estudiante sea responsable, la labor pedagógica debe ejecutarse sistemáticamente y regularmente, no “de vez en cuando”; que el contenido de cada actividad sea adecuado al grupo al que va dirigida; que los métodos que se utilicen estimulen la autoeducación y la reflexión de los alumnos y que su aplicación se conciba en un marco de calor humano alejada de toda improvisación.

Ahora bien, el plantel educativo es un lugar por excelencia para realizar actividades con carácter formativo, en ellas el adolescente debe participar de forma activa, tener derecho a su autodirección y manifestar una constante y activa ayuda mutua. La organización de la autodirección estudiantil es la condición más sobresaliente y necesaria para el desarrollo de la independencia y la iniciativa de los educandos.

En este sentido, es de vital importancia que el docente pueda contar con mecanismos que le permitan conocer el nivel de desarrollo alcanzado, ya que ello le permitirá efectuar los ajustes necesarios que pueden estar referidos a diversos elementos: la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, la planificación, organización, dirección y control de las actividades programadas, entre otras.

De igual manera, es importante lograr penetrar en el mundo interior de los jóvenes “qué tienen en sus mentes y en sus corazones”, pero no es tarea tan sencilla; sin embargo, se puede lograr si se lo propone el docente. Esto lo ayudará a eliminar el subjetivismo cuando tenga que evaluar a sus alumnos, el conocer por qué actúan de esa forma y no de otra. La evaluación del nivel alcanzado, requiere encontrar aquellos criterios que permitan determinar de modo correcto no solo la actuación de los estudiantes, sino también el porqué de esa conducta.

La educación está regida por varios principios que en su interacción pretenden lograr la formación de un ciudadano totalmente integral, el que sobresale por un modo de actuación correcto, basado en la solidaridad, actitud, incondicionalidad, sentido de la responsabilidad y el patriotismo.

Estos principios actúan de manera conjunta durante la etapa de formación de valores en el contexto pedagógico. Se refiere como ejemplo, el principio de la participación democrática de la sociedad en la tarea de la educación del pueblo.

Asimismo, se destaca el papel que juega el pueblo guiado por las organizaciones e instituciones en la construcción de una sociedad social y justa; y este, como máximo impulsor en el logro de una cultura que será el espejo en

que se miren las nuevas generaciones, formando una concepción del mundo en que se desarrollarán posteriormente, como adultos y como ciudadanos que les tocará conquistar los retos, sobrepasando los obstáculos que encontrarán en su futura labor, ya sea como intelectuales, campesinos, obreros o padres.

En la medida que las mujeres y hombres de nuestra sociedad se encuentren mejor preparados, estarán en mejores condiciones para proyectar hacia la comunidad su descendencia con valores éticos y morales definidos. La educación como un derecho y deber de todas y todos, es una realidad en nuestro país. Esto significa las posibilidades reales de educación sin distinción de edades, sexo, etnia, religión o lugar de residencia y presupone el deber de preparar a todos para la vida en un sentido amplio e integrador.

Tipos de aprendizaje

Según los criterios básicos de la pedagogía, se establecen distintos tipos de aprendizaje, y se mencionan a continuación:

- ***Aprendizaje por descubrimiento:*** se caracteriza porque los contenidos no se reciben de manera pasiva, los que son reordenados para adecuarlos al esquema de cognición.
- ***Aprendizaje receptivo:*** donde el individuo comprende el contenido y lo reproduce, pero no logra descubrir algo nuevo.
- ***Aprendizaje significativo:*** se produce cuando el sujeto vincula los conocimientos anteriores con los nuevos, y los dota de coherencia de acuerdo a su estructura cognitiva.
- ***Aprendizaje repetitivo:*** producido cuando se memorizan los datos sin entenderlos ni vincularlos con conocimientos precedentes.

Entre las varias teorías existentes, podemos enunciar que se entiende como aprendizaje el proceso mediante el cual se producen y efectúan cambios, progresivamente intactos en el comportamiento, que no pueden ser explicados

por maduración o tendencias de respuestas esenciales, lesión o variación fisiológica del organismo, sino que son resultado de la experiencia.

Este concepto es parte de la estructura de la educación en general, por lo que se considera que la educación comprende y se involucra en el sistema de aprendizaje. En otras palabras, es la acción de instruirse y el tiempo que dicha acción demora.

También podría definirse como el proceso por el cual una persona es entrenada para brindar soluciones a situaciones reales. Este procedimiento va desde la adquisición e incorporación de información, hasta la manera más complicada de coleccionar, ponderar, y organizar la información que sea válida.

Se reconoce el aprendizaje como una de las funciones mentales de mayor importancia en los seres humanos y el reino animal (Copyright, 2008-2013).

Importancia del aprendizaje

El aprendizaje es una función esencial en el desarrollo del hombre, ya que al nacer se encuentra desprovisto de medios de adaptación intelectual y motores que lo ayuden a aflorar en su conocimiento.

Por esta situación de dependencia es que se produce durante los primeros años de vida, un proceso automático de aprendizaje con poca participación de la voluntad propia. Con el correr de los años, el componente voluntario adquiere mayor importancia ya que tiene que aprender a escribir y leer, razonar y desarrollar criterio crítico, entre otros.

Esto le proporciona un reflejo condicionado, es decir, una relación de asociación dinámica entre estímulo y respuesta. A veces, el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores hasta el logro de una solución válida y otras veces, “el aprendizaje es producto también de la intuición, o sea, a través del repentino descubrimiento” (Pérez Gómez, 1992).

Existe un factor determinante al momento del aprendizaje de un adolescente, ya que algunos estudiantes tienen más facilidad que otros para incorporar y aprender determinados temas.

Para entender esto último, se debe unir el análisis del mecanismo de aprendizaje a los factores que los relacionan, los cuales se pueden dividir en dos grupos: Los que dependen del sujeto que aprende mediante la inteligencia, la motivación, la cooperación activa, la edad y las experiencias; y los inherentes a las modalidades de revelación de los estímulos, es decir, se identifican modalidades que favorecen el proceso cuando la respuesta al estímulo va seguida de un premio o castigo, o cuando el individuo tiene conocimiento del resultado de su actividad y se siente ordenado y controlado por una mano experta.

Características del aprendizaje

El aprendizaje requiere la presencia de un objeto de conocimiento y un sujeto dispuesto a conocerlo, motivado intrínseca o extrínsecamente que participe activamente en la incorporación del contenido, pues nadie puede aprender si no lo desea.

Del mismo modo, demanda de esfuerzo mental para acercarse al objeto a conocer, observarlo, analizarlo, sintetizarlo, comprenderlo, y de condiciones óptimas del entorno (La guía de Educación, 2010).

Factores del aprendizaje

Estos factores fueron simplificados de la siguiente manera:

- ✚ **Motivación:** interés que muestra el estudiante por su aprendizaje o por optimizar las actividades que lo conducen a su mejoramiento. Este interés se puede adquirir, pero también es necesario mantenerlo o aumentarlo que está en función de elementos intrínsecos y extrínsecos. Hay que distinguir el concepto de este término, de lo que tradicionalmente se ha

venido llamando “motivación” en las aulas, que no es más que lo que el profesor hace para atraer la atención de los jóvenes estudiantes.

✎ **Maduración psicológica:** es necesario entender sobre cómo ayudar al estudiante a aprender dependiendo de la edad, para que incorpore conocimientos de una manera sencilla y amigable, al conocer el educador cuales son los temas más accesibles para tratar o hablar con él.

✎ **Recursos materiales:** otro factor que puede influir en el aprendizaje es la disponibilidad de dinero, esto es muy importante porque muchas veces la educación de nuestros hijos depende del aspecto financiero. Se tiene que encontrar la forma de ayudarlos económicamente de la mejor manera, procurando de que dispongan de todos los materiales para la clase que se requieren, ya que de otra forma se atrasan y no asimilan el conocimiento en el momento correcto.

✎ **Actitud dinámica y activa:** este aspecto es muy importante ya que se considera que es más fácil aprender en una clase dinámica, o sea con juegos y preguntas que faciliten el entendimiento del tema, pero debe quedar en claro que el alumno tiene que asumir una actitud positiva y de colaboración para aprender.

✎ **Estado de fatiga:** es de suma importancia que el alumno esté en buenas condiciones físicas y psíquicas para aprender. Esto quiere decir que debe estar descansado, que haya tenido un buen sueño y haber dormido bien en la noche, lo que va a facilitar poner la atención debida en la clase.

✎ **Capacidad intelectual:** esta capacidad es diferente en cada una de las personas, pudiendo ser excelente, buena, regular, o mala. Los docentes deben tratar de nivelar intelectualmente al curso para obtener resultados positivos en la enseñanza, o agrupar por capacidades similares a los alumnos.

✎ ***Distribución óptima del tiempo:*** los alumnos deben tener un buen manejo del tiempo para distribuir sus tareas de manera sistemática y poder lograr mayor eficiencia en clase, logrando que sus mentes se mantenga siempre activas para aprender (Arazelli y Asencio, 2008).

¿Qué es el aprendizaje escolar?

La enseñanza educativa propone la apropiación de rutinas prácticas en los estudiantes, información de filiación con las ciencias, las prácticas sociales presentes extra-muros, y los objetivos expresados formalmente en los currículos.

Las prácticas educativas tienden a proponer lineamientos estratégicos en el sentido de intervenciones generadas por las propias prácticas estudiantiles, queriendo lograr que el estudiante elabore su propio concepto y pueda realizar su análisis respectivo.

Las mismas se fundamentan en indagar sus propios conocimientos, sintetizando lo que ellos comprenden; en otras palabras, las prácticas correspondientes a las instituciones escolares se distinguen de diversos acontecimientos de la vida social, tales como:

- ✎ Constituyen una realidad colectiva.
- ✎ Delimitan un espacio específico.
- ✎ Actúan con límites temporales determinados.
- ✎ Definen los roles del docente y del alumnado.
- ✎ Predeterminan y se sistematizan contenidos
- ✎ Proponen formas descontextualizado de aprendizaje.

Es de conocimiento que el fenómeno educativo y la instrucción continua preceden a la escuela moderna, pero ha cambiado de escala en su desarrollo hacia finales del siglo pasado, lo que origina visiones y objetos diferentes en esta nueva centuria.

A partir de ello, la escuela moderna establece propuestas que alcanzan logros sobre las comunidades e introduce nuevas tácticas individualizadoras, sin dejar de lado, el criterio de la educación grupal. Por lo tanto, se hace interesante lograr un rendimiento homogéneo sobre una población que requiere nuevas estrategias en conocimiento.

De acuerdo a conceptos de Foucault (2000) “los dispositivos tienen la función estratégica dominante (no única) que responde a objetivos específicos. Los objetivos de los dispositivos de la modernidad se relacionan con el modernismo”.

Integración del aprendizaje

La concepción psicológica del aprendizaje plantea una serie de conceptualizaciones de integración basado en un conjunto de reacciones emocionales, que es la respuesta ocasional a una estimulación concreta.

Dicho de otra manera, no pueden existir conceptos estrictos en el proceso de aprendizaje ya que ninguno de los factores debe ser dominante y se hace necesario impartir conocimientos desde el punto de vista cognoscitivo, afectivo y psicomotriz. Esto ayuda a un aprendizaje de integración como:

- ✚ Formulación de objetivos para el aprendizaje en términos precisos.
- ✚ Adquisición de conceptos y contenidos dados mediante la manipulación de las categorías lingüísticas.
- ✚ Utilización y modificación de contenidos inducidos por la actividad del estudiante.
- ✚ Compromiso afectivo con lo aprendido, manifestado en la búsqueda activa de soluciones a los problemas planteados.
- ✚ Capacidad de actuar dentro del medio de manera permanente y en gran variedad de situaciones, de acuerdo con lo aprendido. Se han construido para esto, modelos taxonómicos de interacción cognitivo-afectiva que permiten definir objetivos integrantes de los distintos dominios.

Teoría de Jean Piaget

Piaget (1925 a 1929) expresa “para que el alumno logre aprendizajes integrados se hace necesario configurar un sistema coherente de pensamientos, y la necesidad de búsqueda de un equilibrio permanente entre la asimilación de la realidad y la acomodación a ella. Solamente en la medida en que se alcance una adecuada síntesis entre lo que se tiene que aprender y lo aprendido se producirá un aprendizaje integrado”.

Es necesario que se inicie desde la estructura mental existente en cada estudio y en torno a ello, se constituyan de un modo acumulativo y superado los aprendizajes restantes que en el esfuerzo permanente de asimilación-acomodación influirán sobre aquella, para ir perfeccionándola en la medida en que formen un todo coherente.

Los enfoques modernos

Los enfoques que adoptan la alegoría computacional en los estudiantes es un procesador activo de información. El aprendizaje juega un rol relevante cuando se observan las diferencias entre cada adolescente y en algunos casos entre las diferentes edades, porque a través de él, se adquieren conocimientos explicativos o procedimentales que facilitan el adecuado provecho de los estudiantes en las tareas escolares.

Como se ha descrito anteriormente, se considera que los enfoques no son derivaciones directas de las teorías, sino que prevalecen y se sustentan en los conceptos básicos desde los cuales se pretende construir un proyecto en clase. También se ha resaltado la importancia del contexto social como medio favorable para el desarrollo, y se considera uno de los factores esenciales en el proceso de aprendizaje.

Acercamiento etimológico a la conducta

El interés de comprender por qué los seres humanos actúan de una manera determinada, qué los impulsa y qué los puede detener, se remonta a épocas anteriores a la aparición de la psicología como ciencia.

Sin embargo, a partir del año 1879 comienza a desarrollarse todo un sistema de categorización que, aunque no sea privativo, sí es distintivo de la misma. En este sentido, quizás sea la caracterización de la conducta uno de los términos más tratados por las distintas escuelas psicológicas, con independencia del campo disciplinario de referencia. No obstante, el entendimiento de la conducta como categoría psicológica ha estado marcada por los debates propios de los laberintos de la ciencia, arrojando un complejo desarrollo, no libre de dificultades metodológicas.

En este momento sería muy aventurado posicionarse en axiomas que delimiten el criterio de lo que se entiende por conducta, pero se hace imprescindible una redefinición de la misma desde el punto de vista de una teoría integradora y heurística, de manera que se amplíen los diferentes acercamientos en el orden metodológico que en la actualidad se realizan.

El vocablo conducta, al igual que la generalidad de los términos que hoy se utilizan en las ciencias psicológicas, procede del ámbito de las ciencias naturales, en una transpolación casi lineal de su significado original. Le corresponde a Vigotsky (1997) advertir sobre la génesis de los conceptos psicológicos:

El lenguaje psicológico actual es ante todo insuficientemente terminológico; eso significa que la psicología aún no dispone de su lenguaje. En su vocabulario encontramos un conglomerado de tres clases de palabras: las del lenguaje cotidiano, las correspondientes al lenguaje filosófico y los vocablos y formas tomados de las ciencias naturales. (p. 324)

La historia de la etimología de los términos indica de alguna manera, su posterior definición y utilización, logrando introducir por lo general restricciones semánticas que se hacen difíciles de eliminar. Puede ser que la palabra conducta haya sido utilizada por primera vez en el área de la química, referida a la actividad de las sustancias.

Con el tiempo comenzó a utilizarse en biología, en alusión a las manifestaciones de los seres vivos, lo que ha llevado a comprensiones limitadas del concepto en la psicología, hecho que es avalado por el significado casi idéntico por lo cual es incorporado en la psicología animal por Jennings.

Etimológicamente, la palabra conducta proviene del latín *mores* cuyo significado es “conducida” o “guiada”. Esto se explica como que todas las manifestaciones que se comprenden dentro de sí, suponen son conducidas por algo que bien puede ser interno o externo; partiendo de esta idea y de las diferentes soluciones que se dedican al problema psicofísico, la conducta puede ser guiada tanto por los fenómenos psíquicos como por la influencia que ejerce el medio social sobre el sujeto.

Desde una perspectiva idealista, se sugiere que la conducta es el resultado de los fenómenos psíquicos que se expresan mediante manifestaciones corporales en el medio externo donde el sujeto se desarrolla.

En contraposición con esta teoría, la concepción materialista expone que la conducta es el resultado de la influencia del entorno social a la que una persona o sujeto está sometido, y se expresa como consecuencia de las condiciones psíquicas del mismo. Sin embargo, ampararse en uno u otro enfoque, minimiza la riqueza y enclaustra la comprensión que puede brindar un término que en la actualidad se constituye en un elemento de análisis esencial para comprender la naturaleza del ser humano, lo que hace necesario reconocerlo en su propia dinámica y desarrollo a través de las disímiles posiciones psicológicas (Delgado Suárez, 2006).

Definiendo la conducta

Se verifica la existencia de múltiples conceptualizaciones sobre el criterio de “conducta” soportadas por distintos enfoques psicológicos. Probablemente la más aceptada sea la definición de Watson referida anteriormente, y que incluye todas las expresiones tanto internas como externas del sujeto.

En consonancia con esta idea, Bayés (1978) la comprende como toda actividad del organismo en el mundo físico. Bajo el amparo de estos conceptos pueden incluirse dentro de la definición de conducta las respuestas producidas por acto reflejos del organismo. Ribes (1990) considera que no es la simple acción del individuo, sino que obedece a su interacción con el medio la relación de interdependencia que se instituye.

A pesar de considerarse estos puntos de vista, en la actualidad se interpreta la conducta como un término ambivalente, que puede incluir cualquier respuesta orgánica o solamente la relación interdependiente y consciente (Campo, 2005).

La concepción piagetiana del aprendizaje. Implicaciones educativas

En las obras de 1931 se expone un arquetipo de aprendizaje, y se considera que es uno de los escritores que ha tenido durante los últimos años una gran influencia en la temática sobre el campo educativo.

Ese autor aporta más que esencialmente, una serie de elementos de análisis antes que propuestas concretas de remediación a los problemas existentes en el campo educativo. Lo importante es que facilita algunos conceptos dispensables que sirven de guía en el campo de la educación, desde una configuración crítica.

Su inquietud principal se fundamenta en tratar de explicar cómo se producen los avances en el área del conocimiento humano desde una óptica filogenética (origen y desarrollo en la evolución de las especies, y en general de

todos los de seres vivos). Por este motivo, se concentra en determinar porqué avanza históricamente la ciencia tanto en sus conocimientos como a nivel ontogenético (vinculado al desarrollo del individuo, desde la etapa embrionaria), desde el progreso en el conocimiento, que abarca la infancia hasta la adolescencia.

Un sujeto va pasando diversas etapas desde su nacimiento hasta la etapa adolescente. Gradualmente su aprendizaje va variando hasta llegar a la adolescencia cuando de acuerdo a Piaget, sus posibilidades de conocimiento se hacen similares a las que tiene un adulto.

Dentro de este contexto, se puede entender que el progreso en el conocimiento de una persona no se puede dissociar de un mecanismo de desarrollo no solo biológico, sino también psicológico.

El desarrollo cognitivo no es considerado por Piaget solamente una simple acumulación de conocimientos. No se trata de que las personas, desde el momento de su nacimiento, vayan acumulando de manera cuantitativa una base de datos o informaciones emanadas del medio, las cuales se decepcionan y almacenan de manera pasiva.

Durante su proceso de vida, las personas van elaborando, construyendo y adquiriendo nuevos conocimientos que les permiten crear condiciones adaptativas óptimas al medio ambiente que los rodea. Desde esta perspectiva se puede afirmar, que el modelo de desarrollo piagetiano se centra en el aprovechamiento de competencias o capacidades, y no en los contenidos que sobre los que esa capacidad puede poner en práctica.

Las relaciones aprendizaje/desarrollo

Según Vigotsky (1997), los instrumentos de mediación para esta relación los proporciona la cultura y el medio social. Agrega también que se hace necesario interiorizarlos, lo cual exige una serie de transformaciones o procesos

psicológicos. Para Vigotsky (1997) los significados provienen del medio social externo, pero deben ser asimilados o interiorizados por cada niño en particular.

Su posición coincide con la de Piaget al considerar que los signos se elaboran en interacción con el ambiente, pero en el caso de este último autor, este ambiente está compuesto únicamente de objetos, y muchos de ellos son objetos sociales, mientras que para Vigotsky está compuesto de objetos y de personas que median en la interacción del niño con los objetos.

En este mismo orden de ideas, Vigotsky (1997) considera que el vector del desarrollo y del aprendizaje iría desde el exterior del sujeto al interior, sería un proceso de internalización o conversión de las acciones externas, sociales, en acciones internas psicológicas. El carácter mediador de la posición de este autor con respecto al origen del conocimiento, se manifiesta en el caso de las relaciones entre el aprendizaje interdependiente del desarrollo.

De acuerdo con la ley de doble formación, el proceso de aprendizaje consiste en una internalización progresiva de instrumentos mediadores. Vigotsky (1997) entiende que el proceso de aprendizaje precede temporalmente al desarrollo, y que la asociación precede a la reestructuración. Para este investigador el rendimiento medio habitualmente mediante test, o incluso a través del método clínico, se corresponde con el grado de desarrollo efectivo.

Ese grado o nivel se encuentra determinado por lo que el sujeto logra hacer de modo autónomo sin ayuda de otras personas o de mediadores externamente proporcionados. El nivel de desarrollo efectivo representaría los mediadores ya internalizados por el sujeto considerado. En cambio, el nivel de desarrollo potencial estaría establecido por lo que el sujeto sería capaz de hacer con ayuda de otras personas o de instrumentos mediadores externamente proporcionados.

Se trata, en definitiva, de determinar los mediadores que el sujeto puede usar externamente pero no ha internalizado al momento. La diferencia sería la zona de desarrollo potencial de ese sujeto en esa tarea o dominio concreto.

El aprendizaje significativo según teoría de Ausubel

La teoría de Ausubel se ocupa específicamente de los procesos de aprendizaje/enseñanza de los conceptos científicos a partir de los conocimientos previamente adquiridos por el niño en su vida cotidiana.

Tipos básicos de aprendizaje significativo en la Teoría de Ausubel

Según esta teoría, habría dos formas básicas de aprender los conceptos Ausubel en 1986. Comienza con un proceso inicial de formación de conceptos consistente en una abstracción inductiva a partir de experiencias empíricas concretas.

En este sentido, a medida que el niño va creciendo y recibiendo una instrucción formal, se irá produciendo cada vez en mayor grado una asimilación de conceptos, consistente en relacionar los nuevos conceptos con otros anteriormente formados y ya existentes en la mente del niño.

La asimilación de conceptos nos conduce al tercer tipo básico de aprendizaje significativo. Si asimilar un concepto es relacionarlo con otros preexistentes en la estructura cognitiva, el aprendizaje de proposiciones consiste en adquirir el significado de nuevas ideas expresadas en una frase o una oración que contiene dos o más conceptos.

En la medida en que las proposiciones implican una serie de relaciones entre conceptos, los mismos solo pueden ser adquiridos por asimilación. Por lo tanto, al inicio de la edad escolar, la asimilación es el proceso esencial en la adquisición de significados.

En función del tipo de correspondencia jerárquica entre las ideas ya existentes y las nuevas ideas, Ausubel en 1986 diferencia tres formas de aprendizaje por asimilación:

Aprendizaje subordinado

☞ **Inclusión derivativa:** en la inclusión derivativa, la nueva información “a”, es vinculada a la idea supra ordenada A y representa otro caso o extensión de A. No se cambian los atributos de criterio del concepto A, pero se reconocen nuevos ejemplos como relevantes.

☞ **Inclusión correlativa:** en la inclusión correlativa, la nueva información “y” es vinculada a la idea X, pero es una extensión, modificación o limitación de X. Los atributos de criterio del concepto incluido pueden ser extendidos o modificados con la nueva inclusión correlativa.

Aprendizaje supraordinado

En el aprendizaje supraordinado, las ideas establecidas “as”, “ay” y “a” se reconocen como ejemplos más específicos de la idea nueva A y se vinculan a la idea supraordinada A se define mediante un conjunto nuevo de atributos de criterio que abarcan las ideas subordinadas.

Aprendizaje combinatorio

En el aprendizaje combinatorio, la idea nueva A es vista en relación con las ideas existentes B, C y D, pero no es considerada más inclusiva ni más específica que las ideas B, C y D. Aquí considera que la idea nueva A tiene algunos atributos de criterio en común con las ideas preexistentes.

Formas de aprendizaje significativo según

La Teoría de la Asimilación de Ausubel

Según Ausubel (1986), la mayor parte de los aprendizajes significativos son subordinados, es decir la nueva idea aprendida se halla jerárquicamente subordinada a una idea ya existente. Este tipo de aprendizaje produce una diferenciación progresiva de conceptos ya existentes en otros varios de nivel inferior.

Existen dos tipologías de aprendizaje subordinado, en el caso de la inclusión derivativa, la nueva información subordinada se limita a ejemplificar o apoyar un concepto ya existente, pero sin que cambien los atributos que definen a este. Para el caso, la diferenciación consiguiente da lugar simplemente a reconocer la existencia de varias subclases de un concepto, pero sin que esta sufra ninguna modificación.

En cambio, cuando se produce una inclusión correlativa, la diferenciación habida acaba modificando a su vez el significado del concepto incluso supraordinado.

Aunque Ausubel (1986) está convencido de la primacía de la diferenciación, admite otras dos formas de aprendizaje significativo. El aprendizaje supraordinado es justamente el proceso inverso a la diferenciación. En él, las ideas existentes son más específicas que la idea que se intenta adquirir. Se produce una reconciliación integradora entre los rasgos de una serie de conceptos que da lugar a la aparición de un nuevo concepto más general o supraordinado.

Una última forma de aprendizaje significativo es el combinatorio. En este caso, la idea nueva y las ideas ya establecidas no están relacionadas jerárquicamente, por el contrario, se encuentran al mismo nivel dentro de la “pirámide de conceptos”. Para este tipo de aprendizaje significativo podrían incluirse diversas maneras de aprendizaje por analogía.

Tal vez el aprendizaje combinatorio sea en muchos casos una fase previa a la diferenciación o a la reconciliación integradora. La incorporación de nuevos conceptos en el mismo nivel jerárquico puede acabar en la necesidad de diferenciarlos o integrarlos dentro de otro concepto más general.

Ventajas del Aprendizaje Significativo

- ☞ Produce una retención más duradera de la información.

- ✚ Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- ✚ La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- ✚ Es activo, pues es dependiente de la asimilación de las acciones de aprendizaje adquiridas por el alumno.
- ✚ Es personal pues la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

Requisitos para lograr el Aprendizaje Significativo

- ✚ ***Significativa lógica del material:*** el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se dé una construcción de conocimientos.
- ✚ ***Significativa psicológica del material:*** el alumno conecta el nuevo conocimiento con los previos y los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
- ✚ ***Actitud favorable del alumno:*** el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere. Se trata de un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro influye a través de la motivación. (Adriana López, 2009).

Fundamentación filosófica

La vivencia de la filosofía consiste en la búsqueda de respuestas, de claves de vida, que nos conduce más allá de toda elucubración mental. Cuando nos limitamos solo a pensar, no es filosofía sino simple intelectualismo.

La filosofía resulta vital e importante cuando nos lleva a tratar de aprender de los acontecimientos, en vez de limitarnos a sentirlos, asustarnos y quejarnos. Aprender a separar los diferentes estadios del ánimo de lo que nos pasa, para

extraer enseñanzas personales y colectivas que nos sirvan ahora y en un futuro. Así la filosofía práctica, nos enseña a buscar en el fondo de las cosas y no quedarnos con las apariencias asumiendo la conducta en busca de solución.

Educación proviene del latín "educir" que es extraer lo mejor que tenemos dentro, sacar nuestra potencialidad interior y manifestarla. Y enmarcada en la filosofía clásica, viene la educación en la ética, que trata del comportamiento humano, lleno de valores que sirven como eje en el progreso de la personalidad.

Si se analiza la crisis moral actual que nos envuelve, viviendo con miedo a una violencia sin sentido, con un desarrollo educativo que ha dejado de lado la práctica de valores y que para el presente está acompañado por altos índices de pobreza y corrupción, llegamos a la conclusión que detrás de esta situación, existen personajes siniestros, enriquecidos ilícitamente, y lo han hecho porque carecen de valores éticos. Si no queremos ser como ellos, ni caer otra vez en lo mismo, necesitamos ser éticos, necesitamos filosofía en la educación.

El desconocimiento de valores se debe a una educación pobre en valores e ideales, que encierra diferentes circunstancias. Hace que la vida no cobre ningún sentido trascendente. La persona con antivalores está ciega ante la verdad, la justicia y la bondad. No mira más allá de sus intereses mezquinos de corto plazo.

Es preciso recuperar el saber de las grandes culturas y los ejemplos de los grandes hombres y mujeres que han dado ejemplo de vida en determinadas épocas, para el gozo y la identidad de la condición humana. Vivimos en un mundo donde prolifera en demasía el individualismo enajenado, violento y poco solidario, que nos deshumaniza de manera dolorosa con el correr de cada día.

El fanatismo extremo, la corrupción desenfrenada, y las soluciones superficiales preanuncian más situaciones de violencia en el devenir del mundo, y todo se agudiza por la pérdida irremediable de los valores humanos.

Fundamentación sociológica

En primer lugar, se debe mencionar que la temática de los valores es primordial para la disciplina sociológica, tanto así, como para la totalidad de la sociedad. La existencia y articulación de los valores mantienen la cohesión social, logran la inteligibilidad de las conductas y generan un hecho compartido que es básico para proporcionar la certidumbre sobre el funcionamiento de la vida cotidiana.

En nuestro país existe una juventud heredera de valores adquiridos como la independencia, la solidaridad, y la justicia social. A pesar de eso, en una gran parte de la juventud, se pueden observar síntomas y señales evidentes de crisis en su escala de valores. Entre estos síntomas Domínguez (1996) verifica los siguientes: inseguridad acerca de cuál es el verdadero sistema de valores; qué se puede y tiene que considerarse valioso y cuáles son los que no se deben asimilar; sentimiento de pérdida de validez de lo que hasta ahora era valioso y por lo tanto atribución de valor a lo que hasta entonces no era significativo; cambios en el orden jerárquico del sistema, otorgando mayor prioridad y peso a los valores que eran más bajos.

Se debe considerar que esto no significa que se haya producido una crisis total del sistema de valores, sino que los síntomas verificados indican que se ha producido un debilitamiento de determinados valores en la sociedad dentro de determinados grupos sociales, por desarrollo de un proceso de reordenamiento o reacomodo económico y social.

Desde esta perspectiva, todos los seres humanos aprecian, estiman, desean obtener, recomiendan o proponen como ideales ciertos valores. Las ideas, las emociones, los actos, las actitudes, las instituciones y las cosas materiales pueden poseer cierta cualidad en virtud de la cual ellas son apreciadas, deseadas o recomendadas. Sin embargo, lo que es atractivo para algunos, puede ser rechazado por otros.

De esta manera, a los “valores” se contraponen los “contravalores”, aquello que es desaprobado, rechazado, despreciado. El nacionalismo y el internacionalismo, la libertad y la igualdad, la propiedad privada y la propiedad pública, pueden ser, según tal o cual persona, valores o contravalores.

Se puede aceptar que aun cuando el tema de los valores es una incorporación relativamente reciente en el campo de la filosofía, los valores se consideran que están presentes desde los albores de la humanidad, y para las civilizaciones siempre han existido parámetros valiosos para su evolución como el concepto del bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud.

Sin embargo, el criterio para darles valor ha variado a través de los tiempos. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o, en otros términos, por el costo, la utilidad, el bienestar, el placer, el prestigio (Ministerio de Educación, 2007).

Desde el punto de vista de la perspectiva sociológica, la moral está compuesta por una cadena de exigencias genéricas y sociales. Las primeras representan a los valores abstractos, es decir, aquellas construcciones culturales que surgen en un determinado tiempo de la historia y que han trascendido al ámbito de una sociedad determinada y adquirido carácter “transcultural” o “universal”, como los valores de la vida, la justicia y la libertad.

Las exigencias sociales aluden al comportamiento esperado de los integrantes de una sociedad en particular según sus usos y costumbres, que puede ser modificado según el tipo de conjunto social o el contexto específico. Este tipo de exigencias dan lugar a los “valores concretos”, como pueden ser la puntualidad, la cortesía y el aseo personal.

Fundamentación psicopedagógica

Autores iberoamericanos contemporáneos (Ortega, 1986; Repetto, 1987; Gain, 1988; Smilker, 1996; Valle, 1997; Alonso, 1998) se han referido a un

tratamiento adecuado de la formación de valores, desde una concepción educativa que estimula y provoca el desarrollo intelectual del escolar, a la vez que los motiva, los interesa, y los incita a valorar y a colaborar en la solución de los problemas, en amplia relación con lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La delimitación de los principios integradores para aplicar en la educación de la personalidad, se constituye en la actualidad en un tema de amplia controversia donde se presentan y discuten disímiles criterios por parte de los autores sin llegar a lograr un consenso general ante la problemática planteada.

Ante esta situación, Ortiz y Mariño (2003) desarrollan una experiencia interesante al proponer un sistema de principios como parte de un trabajo científico-metodológico, que sin rechazar los principios propuestos por otros autores y tradicionalmente aceptados, los reorganizaron y enriquecieron para facilitar una labor educativa integral, acorde con el modelo de personalidad adoptado.

Esa propuesta se origina a partir de un enfoque personológico, considerando a la personalidad del alumno como un elemento esencial del proceso docente-educativo. Se puntualiza a la persona como lo decisivo en la educación, y por lo tanto debe ser el punto de partida y de llegada en los objetivos.

Los tres primeros principios identificados por Ortiz y Mariño (2003) son los más generales y provienen del campo de la psicología, porque constituyen regularidades subjetivas e incluyen categorías psicológicas fundamentales: la personalidad, lo cognitivo, lo afectivo, la actividad y la comunicación.

A estos le continúan otros principios menos generales derivados de los anteriores y que poseen un carácter más pedagógico, los que están organizados con una estructura jerárquica de acuerdo con la relación estrecha que existe entre ellos, pues el cumplimiento de unos, favorece y colabora a la aplicación de otros,

y la transgresión o el desconocimiento de algunos condiciona e influye en el incumplimiento del resto.

En la realidad educativa todo gira alrededor de la personalidad del educando y los esfuerzos se concentran integralmente en el mismo, de ahí surge su interdependencia y unidad. Aunque no son identificables por su contenido, hay que considerarlos en un sistema donde cada uno juega una determinada función dentro del todo (la personalidad) y a la vez interactúan entre sí; el principal rol rector es ostentado por el principio de la personalidad al ser el de mayor generalidad y corresponder el resto, una manifestación peculiar del mismo en distintos espacios del proceso docente-educativo.

Ahora bien, la estructura sistémica de la personalidad se mantiene a lo largo de toda la vida, aunque sufriendo cambios cuantitativos y cualitativos en los diferentes ciclos de su ontogenia.

Es por eso que las nuevas adquisiciones psicológicas se integran gradual y dinámicamente al mundo del sujeto. Dentro de este concepto se vislumbra la complejidad de la esfera motivacional del hombre y su afectividad en las varias facetas de su vida, así como la autorregulación en el aspecto psíquico y social.

Por otra parte, la moral como forma de la conciencia social, no solo es objeto de reflexión filosófica sino psicológica también. Esto se debe a la existencia de mecanismos subjetivos que determinan la conducta del hombre, de acuerdo con las normas sociales imperantes, sin pretender establecer una correspondencia unívoca entre moral predominante y conducta personal.

Se puede afirmar, por tanto, que en el centro de la personalidad están los valores morales que ha asimilado e interiorizado como resultado de la educación, lo que se traduce en cualidades que regulan su conducta. Antes de que el hombre asuma una posición política e ideológica, debe tener una perspectiva ética y moral más o menos consciente.

Por la importancia que tiene esta problemática le corresponde a González (1982a, 1982b, 1982c, 1983 y 1989) considerar el nexo existente entre la regulación moral y el desarrollo integral de la personalidad, además de la inserción del ideal moral en el sistema regulador de ella. Aclara, además, que el ideal efectivo no puede ser una sumatoria de cualidades o atributos referidos a un modelo, y que este ideal moral constituye una formación psicológica significativa en el proceso autoeducativo del hombre.

González (1985) agrega también, que la educación moral no debe estar en la transmisión de contenidos y valores estándares, sino en el proceso de configuración conjunta con el educando dentro de un sistema de valores personalizados portadores de un sentido moral, realmente vivenciado y asumido, lo que conduce a la diferenciación individual en la apropiación de la moral.

Este autor plantea como principios que la personalización de los valores:

1. No se agotan en las conductas ni en las expresiones intencionadas del sujeto.
2. No pueden limitarse a la simple reflexión del educando sobre problemas actuales y cotidianos de orden moral.
3. Por su racionalidad y afectividad se construye en la comunicación interpersonal.
4. Implica la coherencia de los nuevos valores que se desean inculcar durante el proceso educativo, asumiendo su racionalidad de manera individual. Se debe considerar además que el cambio brusco de valores crea inseguridad, escepticismo e incredulidad.

Asimismo, González (1985) se ha referido a la inexistencia de una relación lineal entre el plano valorativo-reflexivo con el comportamiento concreto, existiendo al respecto relaciones complejas y mediatizadas por múltiples factores, pues la efectividad de la regulación moral es sumamente compleja, así como a no establecer una falsa contraposición entre individualismo y colectivismo en la actuación.

Consideraciones

En primer lugar, el enfoque piagetiano asocia el desarrollo a un proceso de elaboración de estructuras cognitivas a través de sucesivos estudios. Desde el punto de vista de Piaget, el aprendizaje lo mismo que la maduración biológica y el contexto social, son factores del desarrollo que intervienen conjuntamente y sólo tienen sentido en cuanto que fijan y condicionan la actividad del niño y del adolescente, tienen que adaptarse al medio a través de sucesivos procesos de equilibrio.

En segundo lugar, el modelo que aporta la psicología soviética en el que el contexto ocupa un lugar central. La interacción con el entorno social, y diversos procesos asociados a ella, se convierten en el motor del desarrollo. El niño adquiere mediante procesos de aprendizaje en interacción con otras personas y de acuerdo con su propio nivel de desarrollo, instrumentos de carácter intelectual lo que le permiten y ayudan a adaptarse a un determinado medio físico y socio-cultural.

Capítulo 2

Capítulo 2

La educación de niños, niñas y adolescentes.
Aspectos legales

2

Capítulo 2. La Educación de niños, niñas y adolescentes. Aspectos legales

Las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo ecuatoriano permiten conocer las normas en el escenario formativo del país y es importante estar al corriente, tanto estudiante, como futuro docente, pues prevalece que la educación es obligatoria y laica a nivel nacional. De acuerdo a la Reforma Constitucional de la República del Ecuador (2008) se exalta que:

El Art. 1. El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Art. 343.- El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Ley Orgánica de Educación de los Derechos y Obligaciones de las y los Docentes

- i). Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades de los aprendizajes y el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.
- k). Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes.

De la Protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de Niños, Niñas y Adolescentes

Art. 67.- Concepto de maltrato. - Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima.

Se incluyen en esta calificación, el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad, las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

En el caso de los representantes legales, autoridades o responsables de la institución o establecimiento, la responsabilidad se hará efectiva de conformidad con las disposiciones previstas en la Constitución Política de la República, en el Código Civil y demás leyes aplicables.

Art. 73.- Deber de protección en los casos de maltrato. - Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

1. La asistencia a la niñez y adolescencia y a las personas responsables de su cuidado y protección, con el objeto de prevenir estas formas de violación de derechos.
2. La prevención e investigación de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida.
3. La búsqueda, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico.
4. El fomento de una cultura de buen trato en las relaciones cotidianas entre adultos, niños, niñas y adolescentes.

En el desarrollo de las políticas y programas a los que se refiere este artículo, se asegurará la participación de la sociedad, la familia, los niños, niñas y adolescentes.

Art. 75.- Prevención del maltrato institucional. - El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de estos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana.

Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Capítulo 3

Capítulo 3

Vinculación entre la conducta del estudiante y su desarrollo académico en el plantel

3

Capítulo 3. Vinculación entre la conducta del estudiante y su desarrollo académico en el plantel

El problema de conducta es utilizado en relación a niños, niñas o adolescentes con comportamientos no habituales o maneras de comportamientos no esperadas por los adultos. Aquí cabe enfatizar esta distinción, porque el comportamiento de un estudiante puede ser leído desde diferentes ópticas. Así un niño o una niña podrán comportarse bien o mal, dependiendo desde donde se evalúe. Puede afirmarse en relación a los niños, que suelen decir mucho con sus actitudes, además las maneras de comportarse suelen depender de las compañías y de los ámbitos donde se desarrollan.

Muchos dejan en claro las reacciones en contra del quehacer educativo, con el incumplimiento de sus tareas y las recurrentes riñas entre compañeros, lo que hace más difícil el trato con los docentes durante las horas clase. En algunos casos demuestran fuera de su casa lo que no pueden hacerlo dentro de la misma, para evitar así problemas con sus padres.

Muchos padres de familia se ven preocupados y llegan al caso de decepcionarse cuando su hijo o hija presentan problemas dentro de la entidad educativa. En la actualidad se verifica que ciertas aulas de clase se han convertido en campos de terror, dejando de ser un sitio sagrado donde se imparten conocimientos y normas de convivencia para una correcta formación de los estudiantes; se conoce que existen muchas circunstancias para el fracaso de los adolescentes por cuestiones de conducta durante su etapa de estudiante.

Si bien es cierto que por derecho los jóvenes tienen que recibir una educación integral y de calidad dentro de un ambiente donde prevalezca la armonía, se producen situaciones complejas enmarcadas dentro de actitudes de indisciplina que dificultan lograr un buen rendimiento académico.

Muchas de las personas interesadas en la educación se hacen la pregunta de cómo enfrentar esta problemática. También se cuestionan si se hace necesario modificar el entorno, la metodología aplicada por los docentes, o las políticas de la institución. Quizás muchas respuestas abarcan exclusivamente a la institución educativa en su nivel de responsabilidad en la formación académica y humana de los adolescentes.

Si hablamos de la disciplina en el aula, los problemas que a menudo pueden surgir en ella tienen causas que se deben analizar en detalle; muchas veces pueden ser debidas a situaciones de indisciplina generada por el alumnado, aunque en otras circunstancias, la problemática puede ser debida a causas emanadas del profesorado y del centro de formación.

De este modo, las causas debidas a los estudiantes pueden ser:

- ✎ Problemas de conducta producidos por estrategias equivocadas para captar la atención de los jóvenes.
- ✎ Consecuencia directa de las emociones negativas que tienen en relación a la enseñanza que se les imparte.
- ✎ El fracaso repetido en clase, como consecuencia de no comprender, por lo tanto se aburren y pasan a incomodar al docente o a los compañeros y compañeras, que se encuentran dentro del aula o fuera de ella.

En algunos casos, el fracaso continuo lleva al estudiante a tener una opinión negativa sobre sí mismo (auto concepto negativo) originando un efecto de inadaptabilidad e incompetencia y tendencias derrotistas, al enfrentarse a las tareas a desarrollar dentro del aula.

Las influencias sociales de estudiantes que arrastran a una mala conducta a toda la clase o a gran parte de ella, que hace distorsionar el proceso de enseñanza. Existen estudiantes con carácter impulsivo, que retan al profesorado (intimidación) para comprobar dónde están los límites de sus advertencias y a la vez comprobar en qué medida las amenazas cumplidas les pueden causar algún daño y lograr lo que ellos pretenden obtener.

También se presentan problemas asociados al desarrollo cognitivo del estudiante que le impide seguir la acción formativa del docente, dando lugar en algunos casos, a problemas de conducta. Se detectan también situaciones afectivas (relacionadas a las emociones y la personalidad) que pueden influir notablemente en la conducta de los estudiantes, convirtiéndose en algo perjudicial para el normal desarrollo de la clase.

Dentro de este marco, se observan las características del desarrollo de personalidades, denominadas extrovertidas e introvertidas. Los estudiantes extrovertidos preferirán un entorno que ofrezca relaciones múltiples intensa actividad social, mientras que el introvertido se sentirá incómodo en una atmósfera de trabajo muy rica y activa, siendo esta situación dentro del aula, la que puede provocar problemas de conducta que afecten su aprendizaje.

Intervención socio formativa

Otros de los aspectos a considerar es la inestabilidad emocional. Los estudiantes inestables plantean problemas típicos de inadaptación personal, siendo inquietos, suspicaces, reservados, y que solo se encierran en su concepción. También, el estilo cognitivo de los alumnos es diferente, existiendo estilos de aprendizaje incompatibles en el aula, y estudiantes con dificultades especiales.

a) Registro de las observaciones

Esta estrategia se basa en hacer un listado de las conductas del niño o niña y de las respuestas del docente. También se pueden hacer dos listas, una con las actitudes negativas del estudiante con las pertinentes observaciones del docente, y otra con las conductas positivas del estudiante y las observaciones del docente. Esta actividad trata de encontrar semejanzas y diferencias entre las dos listas, especialmente en la actuación del docente para lograr una conclusión y utilizando los resultados para proponer la respectiva actividad en busca de soluciones concretas.

b) Determinación de los esfuerzos y análisis de las reacciones del docente

Esta segunda estrategia trata de determinar la posible presencia de diversos refuerzos en la conducta del estudiante, tanto desde un punto de vista positiva o de manera contraria negativa. También hay que considerar el grado de influencia de alguna forma de castigo en la conducta del niño o de la niña. Puede suceder que dirigirse en forma severa hacia el estudiante resulte en este la consideración de reprimenda.

c) Modificación de conductas no deseadas

El contexto: esta temática se refiere a que será eficaz identificar el contexto o entorno que produce el comportamiento negativo del estudiante en el aula de clase.

La frecuencia de la conducta negativa: monitorear estos momentos puede servir para reconocer parámetros que puedan mejorar la conducta del estudiante.

Moldeado: esta conceptualización se basa en que, aunque posiblemente el estudiante no se porte según nuestros deseos, quizá exhiba eventualmente, una

conducta que se aproxime al ideal deseado, o al menos, se le parezca más allá de su conducta ordinaria.

Este mecanismo trata de ir moldeando gradualmente la conducta del estudiante en la dirección deseada. En determinados casos no es muy aconsejable reforzar la conducta del estudiante (aproximada a nuestra forma ser), y sí aquellas otras no relacionadas, pero que sean positivas. Una vez logrado moldear una conducta de carácter positivo, no se hace necesario reforzarla cada vez que reaparezca (Betancourt, 2005).

Tipos de recompensas en clase

Recompensas inmateriales: esta técnica consiste exclusivamente en la atención personalizada, los elogios, el estímulo constante del docente, la atención de sus compañeros o compañeras (sobre todo si es amistoso o amistosa y de carácter positivo), así también como la atención y alabanzas de círculos ajenos al entorno directo del estudiante, como docentes de otros cursos y directores de área, entre otros.

Recompensas materiales: esta se compone de gratificar las buenas calificaciones y los buenos informes quimestrales, mediante recompensas, o consideraciones especiales.

Economía de puntos o fichas: se trata de programas que utilizan puntos o fichas adquiridas por comportamiento adecuado y que son canjeadas por premios. Un esquema de este tipo debe cumplimentar el siguiente proceso:

- ✎ Observar analíticamente la actuación de los estudiantes para identificar las formas de conductas no deseadas a modificar.
- ✎ Establecer las conductas que se van a trabajar de cualquier nivel.
- ✎ Contribuir en el tipo de "refuerzos secundarios" a requerir y el tipo de "fichas" que se van a utilizar.

- ✎ Estipular el valor cuantitativo o cualitativo de las fichas y de las conductas y metas a trazar.
- ✎ Implantar conjuntamente entre el profesor y el estudiante un listado de refuerzos positivos y el número de fichas para conseguirlos.
- ✎ Demostrar a los estudiantes cómo utilizar las fichas conseguidas con ejemplos y fijar criterios que permitan conseguir el objetivo propuesto.
- ✎ Todas las fichas deben ser canjeadas diariamente de acuerdo a los refuerzos establecidos para ir comprobando su avance.
- ✎ Evaluar el programa de manera continua, además es recomendable darle seguimiento después que pasen unas semanas de su implementación.
- ✎ Al no generarse de forma espontánea la generalización, las fichas y refuerzos deben ser eliminados poco a poco.

Objeciones al tratamiento conductista

El conductismo no plantea que los jóvenes estudiantes pueden tener consciencia de los intentos del docente por manejar su conducta. Esta teoría resulta ser algo inhumana, ya que se sostiene mecanismos de manipulación de las personas en contra de su voluntad y resulta difícil instaurar su aplicación dentro de las aulas. Este método puede tener éxito en su aplicación si se extienden en su uso a todos los estamentos del colegio.

Estrategias de carácter cognitivista

Motivación, el interés y los objetivos vitales: si los estudiantes reconocen las tareas a desarrollar como relevantes, es probable que muestren interés y surgirán pocos problemas de control durante el dictado de la clase. Dentro del contexto educativo, son tareas relevantes para los estudiantes las que identifiquen como una ayuda o soporte para encauzar sus vidas por el sendero del éxito, y le valgan de diversos modos a relacionarse sin dificultades con las personas significativas para ellos.

El locus de control y autodirección: el locus de control se refiere si el individuo cree que los sucesos que rigen su vida se encuentran hacia dentro o fuera en relación a su propio yo. Si es interno, la persona verá los sucesos como causados por su línea de conducta; en cambio sí es externo, lo entenderá como producido por el accionar del entorno.

Hay que colaborar para que puedan determinar de manera objetiva y con equidad sobre a quién recae una atribución concreta. Se tienen que otorgar posibilidades reales y adecuadas a los jóvenes en conflicto para que manifiesten sus opiniones sobre asuntos académicos, sobre el aspecto organizativo de las clases y en la ejecución de las tareas de aprendizaje.

Este punto se refiere fundamentalmente a un cierto grado de democracia en el aula y a la buena disposición del docente a escuchar los criterios de cada joven, donde se supone que el mismo tiene la capacidad de discernir y seleccionar cual es la posición o actitud más conveniente para su desarrollo (Frola y Velásquez, 2004).

Autoconcepto y autoestima: un estudiante con poca autoestima o que se siente un fracaso, está más propenso a que cause problemas de control de conducta en la clase, al considerarse que no es aceptado por sus profesores. Se debe lograr que los estudiantes se sientan identificados con el éxito y por ende con los objetivos académicos de la educación.

El trabajo arduo del docente consiste en lograr dentro de lo posible a que los alumnos puedan desarrollar autoconceptos positivos, tendientes y orientados al éxito. Para ello tienen que proponer al estudiante tareas escolares acordes con su verdadero nivel de aptitudes. El docente debe asumir una actitud amistosa y que guarde relación de compañerismo.

Autopresentación: el docente debe transmitir a los estudiantes aplomo y confianza en sí mismo. Este concepto se refiere a que no se debe hablar ni actuar de forma precipitada, mirar a la clase en general y a sus componentes en

particular de manera tranquila, sin el menor asomo de amenazas, evitando gestos y modales generados por nervios, utilizar las sonrisas hacia la clase en momentos convenientes y asociarse a cualquier estado de simpatía general si viene al caso. También es sumamente importante evitar por cualquier medida de posición antagónica sin justificación, o reacciones exageradas ante el procedimiento de los jóvenes estudiantes.

Instruir en orientaciones precisas: las instrucciones emanadas del docente tienen que ser sintéticas y breves expresadas en un lenguaje sencillo.

Consistencia y justicia: para que los jóvenes estudiantes puedan manejar un mapa cognitivo útil sobre los sucesos que suceden en la clase y para que pueda encontrar pautas que ayuden a dinamizar positivamente su relación con el docente, este último de adoptar posiciones de continuidad o consistencia en su conducta y en el control de la clase.

Firmeza ante los problemas: las posibilidades correctoras de una acción aplicada de una manera rápida y firme, tendrá posibilidades de remediar la situación si el docente ha desarrollado por adelantado un escenario factible de conductas que pueden producirse al programar y organizar sus actividades académicas, y valorar en qué medida pueden deteriorarse hasta hacer necesaria su intervención y modificación.

Conciencia de lo que está ocurriendo: un profesor que se considere eficaz en sus funciones, debe poseer una fina sensibilidad o estado de alerta para percibir todo lo que sucede en el aula durante el dictado de la lección. De esta forma podrá darse cuenta de las dificultades del joven en la realización de sus tareas o si está ocupado en alguna otra actividad que se considere prohibida en clase.

Los conocimientos de los niños: si el docente identifica a los estudiantes de manera individual dentro de su entorno general, se facilitará y se

le hará sencillo aplicar las estrategias planificadas de control de una manera más efectiva.

Proponer niveles realistas: parte del conocimiento individual que tengan los docentes de los estudiantes, entonces se podrán establecer y aplicar niveles adecuados y realistas para la clase con respecto a sus logros académicos y a sus conductas sociales.

El disfrutar enseñando: se trata esta de una variable un tanto nebulosa, pero que desempeña una parte importante del éxito de la enseñanza y en el mantenimiento de un buen control de la clase: el placer del profesor en el desempeño de su función docente.

Diversos factores cognitivos

Las amenazas y consecuencias. No se deben emitir amenazas hacia la clase en general o a un joven en particular, y se debe asegurar una vez producido el hecho pueda cumplirse dado su carácter realista. Las amenazas desmesuradas que los estudiantes saben que jamás se pondrán en práctica sirven sólo para rebajar su opinión sobre el docente como alguien a quien no debe tomarse en serio.

Normas y procedimientos claros. En relación a la existencia de normas y reglas claras en la clase, cabe aclarar que su número será mínimo, ya que de resultar demasiadas es posible que el alumno olvide la mitad y juzguen al docente considerándolo como muy exigente, creando la idea de que sus preferencias y antipatías no deben ser tomadas en cuenta.

Empatía e imaginación. El docente tiene que ponerse en el lugar del estudiante y para ello no viene mal hacer uso de la imaginación.

Síntesis del tratamiento cognitivo

- ✎ El docente tiene que establecer un estándar a lograr y objetivos académicos realistas para los estudiantes.
- ✎ Debe actuar de manera confidencial, con una voz clara y sugestiva, evitando amaneramientos que puedan surgir del nerviosismo del momento.
- ✎ Tiene que lograr conocer e identificar a los estudiantes en clase y descubrir las razones que hay detrás de sus actos.
- ✎ En su conducta hacia ellos poner énfasis en la aceptación de lo que producen, luchar contra sus debilidades, y apoyar en la convicción de lograr el éxito final.
- ✎ Prever los posibles problemas de control en clase, decidir sobre las estrategias para lograr su resolución y aplicar medidas correctivas con rapidez y de un modo consecuente.
- ✎ Los estudiantes deben recibir todas las oportunidades razonables para que puedan actuar y desempeñarse de una manera democrática, respetuosa y responsable.
- ✎ Se recomienda asignar a los estudiantes tareas de desarrollo pedagógicos apropiados e interesantes de rápida y fácil resolución, que les permita disfrutar el éxito en el logro satisfactorio de los trabajos realizados.
- ✎ El docente cambiará las actividades dentro de la clase tantas veces como sea necesario, a los efectos de evitar que los estudiantes se aburran y se sientan inquietos.
- ✎ Se debe lograr un entorno de la clase lo más agradable, animado y estimulante posible.
- ✎ El docente tiene que evitar amenazas innecesarias o poco prácticas.
- ✎ Se deben dar orientaciones a la clase antes de cualquier cambio de actividad, el cual se realiza bajo un control riguroso.
- ✎ Se tiene que ayudar a los estudiantes a que comprueben las consecuencias de sus actos.
- ✎ El docente tiene que utilizar su experiencia recordando su época en clases como ayuda para interpretar su conducta.

Objeciones al tratamiento cognitivo

Es impredecible, subjetivo e impreciso porque no se puede saber lo que pasa por la mente del estudiante; por tal motivo, el docente elaborará invariablemente sus propios mapas cognitivos, privando así a los estudiantes de la consistencia que forma parte del tratamiento conductista.

Se debe considerar que las modificaciones en la conducta no tienen que ser consecuencia de los cambios de actitud. Así pues, se puede razonar con los estudiantes que quizás quieran pretender cambiar su manera de ser en forma, sin que ello implique que puedan conseguir su cometido.

Las conductas más frecuentes de los estudiantes sometidos a maltratos son:

-  Temerosos de sus padres.
-  Desconfiados de los adultos.
-  Inquietos cuando ven llorar o sufrir a otros compañeros.
-  Dificultades en el rendimiento escolar.
-  Agresividad.
-  Distráido y ausente.

La asociación y la íntima relación entre la violencia doméstica y el abuso físico es indiscutible y la presencia de un adolescente abusado se debe considerar como una manifestación de ese hecho, considerando que un estudio de esta situación es esencial en particular, en la evaluación de la conducta de un estudiante.

Otros factores que son señales de haber sufrido un abuso físico son: el sexo y la edad del niño, la prematuridad, las enfermedades consideradas crónicas, y las malformaciones congénitas. Estos factores citados, originan consecuencias nefastas en el cambio de conducta del individuo, y en muchos casos repercuten en la etapa adolescente de una persona.

Cuando la conducta de un alumno en el aula es caracterizada por el entorno como insoportable, se hace necesario considerar que, en muchos de los casos, el comportamiento es propio de su estado o su mundo interior conflictuado demostrando actitudes fuera de la norma como consecuencia de lo vivido.

Consecuencias a largo plazo

En la mayor parte de los casos, los adolescentes que de niños han sido maltratados, abusados o desatendidos, sufren mayores daños emocionales que físicos. Un niño víctima de maltratos severos, puede con el tiempo comenzar a sufrir de estados depresivos, tener una actitud suicida o volverse retraído o violento.

También demuestran una conducta variable y en muchos casos se manifiestan tratando de agredir físicamente a sus compañeros con objetos de cualquier índole. Además, a medida que crece puede llegar al extremo consumir drogas o alcohol, intentar huir de su hogar, desafiar la disciplina o abusar de otros para satisfacer su grado de conducta o demostrar que es diferente.

Como adulto, pueden llegar a tener dificultades maritales y sexuales, sufrir depresión o tratar de suicidarse y en algunos casos pueden hasta lograr su cometido (Centro Médico Metropolitano, 2012).

En conclusión, todo niño, niña o adolescente que ha sido maltratado o abusado sexualmente, tiende a cambiar su conducta y su relacionamiento social, lo que puede repercutir al integrarse a los sistemas educativos. No obstante, durante su etapa de aprendizaje escolar, se tiene que enfrentar el problema tratando de buscar una solución mediante la intervención de especialistas que colaboren a mejorar su comportamiento.

En el aula de clases se pueden manifestar estos problemas donde los docentes tienen que enfrentar y sufrir más aún, cuando el proceso de enseñanza conlleva a la participación y colaboración de padres de familia, maestros y estudiantes, quienes en conjunto deben tratar de corregir la conducta anómala identificada.

Por lo tanto, cuando se planifica, se tienen que incorporar mayor cantidad de actividades tendientes a mantener condiciones de aula donde la eficiencia y el comportamiento sean sinónimo del éxito educativo.

Maltrato psicológico o emocional

De acuerdo a Torres Ajila (2011) el maltrato se refiere como la “hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio crítico o amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto de grupo familiar”.

Abuso psicológico

Este concepto incluye omisiones, y conductas verbales con consecuencias emocionales adversas. Un docente puede ofrecer de manera intencional, hechos verbales o conductas no adecuadas, que pueden por su gravedad producir interferencias en el desarrollo del adolescente.

De este modo, se considera como abuso psicológico e incluye: explotación, corrupción, desprecio, aislamiento y terror. Lo que queda claro es que los jóvenes educados en este ambiente de violencia (golpeados o no) van a tener un desarrollo anormal de personalidad, lo que va a constituir un maltrato de naturaleza sutil, inadvertido quizás, pero tan significativo como el maltrato físico, repercutiendo en su comportamiento durante el resto de sus vidas.

Abandono psicológico o emocional

En los tipos de conductas referidos por (Parra, 2013) se define como falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por la niña, el niño o el joven, y falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable.

Abuso sexual como cambio de conducta

El Servicio de Protección Infantil define el abuso de índole sexual como

Cualquier clase de contacto sexual entre un adulto y una o un menor de edad, en la que el adulto que, por definición posee una posición de poder o autoridad sobre la niña, niño o joven, usa a esta/e para su propia estimulación sexual. (Parra, 2013)

También se considera como abuso o acoso sexual al cometido por una persona adulta sobre un menor de 18 años, o cuando el agresor es significativamente mayor que la niña, niño o joven (víctima), o cuando está en una posición de poder o control sobre la niña, niño o joven (Parra, 2013).

En estos casos, la conducta del agredido puede ser incontrolable, ya que su reacción va contra las apariencias de quienes cometieron el delito y trasladado el problema al aula de clase se hace necesaria la intervención de especialistas en la materia o psicólogos.

Explotación laboral puede cambiar la conducta

Cuando la madre o el padre conducen a la niña, niño o adolescente de una manera obligatoria a que realicen trabajos en contra de su voluntad que exceden los límites de lo habitual, y que deberían ser realizadas por adultos.

Cuando se introducen alteraciones en actividades y necesidades sociales o escolares del adolescente, con el motivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para la madre, padre, responsables o de la estructura familiar.

Esto trae situaciones lamentables y no deseadas cuando asiste a clases, ya que su comportamiento se ve alterado y repercute en el desarrollo de su día, como consecuencia del trajín y obligaciones que tuvieron que asumir sin quererlo.

Corrupción por modelos parentales asociados

Para la Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada (2008) la corrupción por modelos parentales asociados, se manifiestan en hogares donde vive la niña, niño o joven y constituye un modelo de la vida inadecuado para su normal desarrollo, por contener pautas asociables o autodestructivas que hacen factible su cambio de conducta.

Incapacidad parental para la conducta del menor

En cuanto a la incapacidad parental para la conducta del menor Bringiotti Comín (2002) considera que a los progenitores o responsables legales manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de sus hijos.

Muchos de estos casos transfieren sus responsabilidades al plantel de docentes de la institución y esto agrega entropía al sistema ya que la conducta en la relación con los demás estudiantes es inesperada.

Alteraciones conductuales

Los niños y jóvenes pueden presentar variaciones de conductas en respuesta a la agresión sexual de cualquier índole, las cuales van desde lo positivo hasta lo

negativo. Algunos estudiantes que padecen estas circunstancias, pueden aparecer desde el punto de vista emocional como débil o neutro.

En otros casos pueden exhibir sentimientos de naturaleza positiva, incluso sentido de afecto hacia la persona causantes de su trauma, aunque muchos otros suelen mostrar emociones claramente negativas hacia los agresores. Algunos pueden reaccionar al trauma sexual con una o varias de las posibles manifestaciones somáticas como problemas para conciliar el sueño, trastornos en la alimentación, micciones nocturnas en la cama, o reacciones del tipo fóbicas, de las cuales su comportamiento traerá complicaciones sino se realiza un tratamiento a tiempo.

Capítulo 4

Capítulo 4

Exploración de la relación entre la indisciplina y la enseñanza-aprendizaje.

Caso de estudio



Capítulo 4. *Exploración de la relación entre la indisciplina y la enseñanza-aprendizaje. Caso de estudio*

En pleno siglo XXI se hace importante buscar una solución a los varios problemas que acarrea la incidencia de conductas indisciplinarias en los alumnos de establecimientos educativos. Este comportamiento se debe sin lugar a dudas a diversos factores que encierra cada adolescente en su interior y que origina como consecuencia actitudes perjudiciales en la conducta y en el aprendizaje, transmitiéndolas a todo su entorno, creando situaciones de anarquía en todo el sistema educativo.

En la actualidad mucho se habla sobre el entorno de los adolescentes que se encuentran enlazados a problemas de conductas en varias áreas de la sociedad. Si bien es cierto que hay leyes que los ampara o les da la mayor libertad para ejecutar decisiones dentro del campo educativo, existen proyectos dirigidos por el Ministerio de Educación que tienen por finalidad controlar y disminuir el índice de comportamiento anómalo de los jóvenes dentro de los establecimientos educativos.

El eje de estas iniciativas se centra en la rectoría del plantel junto con maestros y los padres de los estudiantes, pero lamentablemente este esfuerzo mancomunado no ha sido suficiente. Un ejemplo de lo anterior es que, en muchos casos, los estudiantes de educación media o de octavo año en adelante, asisten a lugares muy concurridos como los centros educativos, no sólo con artículos escolares sino también acompañados con armas blancas, drogas y objetos contundentes, con los que muchas veces pretenden agredir a profesores o alumnos de otros planteles.

Algunas de las causas en el aumento de la violencia en los colegios pueden ser la pérdida de nexos dentro del núcleo familiar, ausencia de este, y la falta de programas de seguridad y contención eficientes que conlleven directamente a la agresividad que se manifiesta dentro del contexto escolar.

En distintos centros educativos la delincuencia y el vandalismo estudiantil como forma de expresión imperan a diario, situación que constantemente se escapa de las manos a la directiva de los planteles, quienes admiten contrarrestar esta situación no deseada con el apoyo de organismos de seguridad o proyectos educativos.

Se ha podido apreciar en ciertos lugares de la ciudad que grupos de estudiantes llevan sus pistolas dentro de sus mochilas a los establecimientos educativos, lo que ha causado preocupación no solo en el plantel de docentes, sino dentro de la totalidad del núcleo educativo (padres de familia, docentes y estudiante).

Dentro de este contexto, el estudiante ha sido renuente en su accionar, citando como ejemplo como por ejemplo la pérdida de competencia en sus tareas, y el poco entusiasmo que ponen para estudiar, el cual se constituyen en parámetros que sin lugar a duda los llevan al fracaso como adolescentes.

En el Provincia de Los Ríos, existe una creciente incidencia de la conducta por actitudes de indisciplina en los alumnos del primer año de bachillerato durante las clases. La existencia de este problema entre los jóvenes estudiantes es recurrente (de alta frecuencia), perjudicando sus actitudes físicas y capacidades mentales y emocionales.

Se desarrolla este material porque se conoce la indisciplina por parte de los estudiantes de esta provincia, lo cual da como resultado la interrupción de clases, accidentes escolares y retrasos en la enseñanza.

Es por esta razón que se hace necesario establecer técnicas de enseñanza-aprendizaje en el sistema y asignar responsabilidades, con la finalidad de lograr un proceso de reflexión ante la toma de decisiones por parte de los estudiantes, lo que puede permitir vislumbrar un mejor futuro en la calidad educativa en donde ellos asumen el rol que les corresponde como educandos.

Entre los muchos factores que inciden en la conducta de los adolescentes y que se manifiestan durante los períodos de clases, el caso de la violencia tiene una aparición temprana en la vida de los jóvenes, incorporando actitudes antisociales en la vida intrafamiliar y que desarrollan durante su etapa estudiantil.

El ejemplo que les brinda la sociedad, les demuestra que las situaciones conflictivas se resuelven a través de la fuerza, incorporando a su conducta el maltrato, insulto o la falta de afecto hacia el prójimo. Es en el seno familiar y su entorno social donde se cultiva la violencia característica de las sociedades del Siglo XXI, donde se está produciendo una lenta desaparición de los valores esenciales que tienen que sostener el comportamiento civilizado de los grupos humanos en cualquier ámbito.

El maltrato en los niños origina desórdenes en su proceso de socialización y desarrollo emotivo y genera una alteración de su conducta y del proceso de aprendizaje. Como ejemplo, se cita que un niño frecuentemente golpeado va a tener en el futuro un problema de autoestima lo que puede ocasionar problemas para adaptarse a vivir en sociedad.

La mayor parte de los niños que sobreviven y deambulan por las calles de las grandes ciudades, se encuentran en esa situación como única solución ante la violencia que sufren por parte de sus familiares o que le infligen las personas con las que convivieron en algún momento.

Es en el marco de esta problemática de indisciplina que se manifiesta en la vida de los estudiantes, dio cabida para realizar una investigación exhaustiva cuya

finalidad es llegar a brindar soluciones al problema de conductas anómalas entre los jóvenes que asisten al centro educativo en cuestión.

Para lograr la meta trazada en el estudio de la enseñanza-aprendizaje se necesita inicialmente identificar el problema de cada estudiante a través de preguntas para que los adolescentes comuniquen sus anhelos, cuáles son sus frustraciones o alegrías, y así descubrir el porqué de sus incidencias indisciplinarias para luego buscar y aplicar metodologías y técnicas basadas en valores personales para tratar de modificar su actitud hacia lo que está haciendo.

Esto va a permitir el inicio de momentos de reflexión, es decir tratar de ocuparse y darle significancia al desarrollo de la lectura, tener deporte durante su día, con apoyo y seguimiento mediante charlas psicológicas. Cuando se haya logrado que los jóvenes se dediquen a lograr su espacio educativo dentro de la Institución, vamos a comprender el grado de afinidad y sentido de pertenencia de los mismos hacia el sistema que los contiene.

De acuerdo al análisis realizado a partir de los capítulos anteriores y del abordaje de la situación actual de los estudiantes de primer año, surgen algunas interrogantes que sirvieron de insumo para el abordaje del tema, planteándonos *¿Cómo incide la actitud de indisciplina de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el primer año de bachillerato?*

Así mismo nacen otros enigmas tales como; 1. ¿De qué manera afecta el comportamiento de los estudiantes que asisten a la institución en la caracterización de su personalidad?, 2. ¿Cómo las estrategias metodológicas pueden reducir el alto grado de indisciplina de los alumnos?, 3. ¿Qué factores inciden en el mal comportamiento de los jóvenes durante esta etapa de desarrollo personal?, y 4. ¿De qué forma se puede evitar el mal comportamiento de los demás estudiantes en el establecimiento educativo?

En cuanto a los objetivos de investigación tenemos:

- ✎ Determinar cómo afecta el comportamiento de los jóvenes alumnos de la institución en la formación de su personalidad.
- ✎ Identificar los principales y variados factores involucrados en el mal comportamiento de los estudiantes, a los efectos de optimizar las estrategias metodológicas, y reducir la incidencia indisciplinaria de los alumnos.
- ✎ Desarrollar e implementar estrategias metodológicas como medio para reducir la indisciplina de los alumnos y mejorar su aprovechamiento.

Aspectos metodológicos de la investigación

Tipo de estudio

En la presente investigación se empleó la modalidad de campo porque se realizarán encuestas al Rector, profesores, estudiantes y padres de familia de los alumnos que concurren a la institución educativa, y documental para apoyarse en las referencias científicas y de profesionales en el área educativa.

Métodos de investigación

En el estudio se aplicó el método *Inductivo* porque se analizan otros factores como por ejemplo considerar el estudio o la aplicación del mini cargador como variable independiente. *Deductivo* porque se detalla toda la estructura de la institución y su funcionamiento para determinar la variable independiente en su futura aplicación. *Analítico-Sintético* porque este método hace posible la comprensión de todo hecho, fenómeno, idea, caso, etc. *Histórico- Lógico* porque se tratan científicamente los hechos e ideas del pasado comparándolo con sucesos actuales y *Descriptivo- Sistémico* porque se trata de una observación actual de los fenómenos y casos, procurando la interpretación racional.

Técnicas de investigación

Las técnicas empleadas para la recolección de datos son las citadas a continuación:

Entrevista no estructurada: este tipo de entrevista se aplicó como una técnica para recopilar los datos desde el nivel preliminar o exploratorio, consistiendo en un diálogo interpersonal entre el entrevistador (investigadora) y los entrevistados (representantes de las instituciones públicas y privadas antes mencionadas), en una relación cara a cara, es decir, en forma directa.

Esta técnica permitió el establecimiento de una relación de diálogo entre los entrevistados y la entrevistadora a través del empleo de un instrumento denominado “cuestionario de preguntas abiertas”, que incluye una serie de cuestiones con sus respectivas alternativas, presentado en un esquema o estructura metódica secuencialmente organizado, elaboradas de acuerdo a las circunstancias y características del desenvolvimiento de un servicio que presta una agencia de eventos sociales.

Encuesta indirecta

La misma que se caracteriza desde el nivel explicativo o causal, porque su estudio se lo realiza desde las causas que originan el problema, mediante un instrumento “Cuestionario de respuesta indirecta”. La transcripción la realiza la encuestadora al momento de la respuesta dada cara a cara por los encuestados sobre una muestra de estudio, la misma que se distribuye desde un muestreo de 389 personas.

Observación intencional

Esta técnica se la ha utilizado desde el nivel experimental, como un proceso intencional de captación de las características, cualidades y propiedades de la realidad del objeto en estudio “Creación y servicios que presta una agencia de eventos sociales”, a través de nuestros sentidos y con la ayuda de un instrumento en formato de “ficha de observación”.

En términos más específicos, se detalla cómo el proceso desarrollado de manera sistemática para la obtención, recopilación y registro de datos empíricos desde los sucesos, acontecimientos o conducta humana, con el propósito de procesarlo y convertirlo en información.

Selección de la muestra

Para la escogencia de la muestra de la investigación se realizó una selección a través de un muestreo aleatorio simple desglosado de la siguiente manera:

Tabla 1.
Características de la muestra seleccionada para el estudio

| Unidad de Investigación | Población | Muestra | % de la Muestra |
|--------------------------------|------------------|----------------|------------------------|
| Estudiante | 180 | 65 | 36 |
| Profesor | 18 | 18 | 100 |
| Padre de familia | 100 | 65 | 65 |

Fuentes y técnicas para la recolección de información

Fuentes de investigación consideradas son los estudiantes, las charlas, los proyectos, los talleres, los seminarios, la documentación impresa, la documentación digital, los videos de motivación, entre otros.

Tratamiento de información

Para la información de la investigación en las encuestas, diagnósticos y entrevistas se utilizó Microsoft Word para la introducción de los datos, en la información de los resultados y sus gráficos se utilizó el programa de Microsoft Excel, la estadística descriptiva nos da que la investigación es netamente cualitativa y cuantitativa.

Elaboramos tablas que contienen los datos obtenidos en el desarrollo de la investigación señalando la frecuencia, el porcentaje y el total de la muestra, los mismos que se encuentran representados gráficamente, al final de cada una se realiza la respectiva interpretación basándose en los resultados derivados.

Capítulo 5

Capítulo 5

Resultados de la incidencia de la indisciplina de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje

5

Capítulo 5.

Resultados de la incidencia de la indisciplina de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje

En esta sección del presente libro se describe de una manera detallada al lector, todos los resultados obtenidos a partir del planteamiento inicial de la investigación, que permiten conocer todos los factores que entran en juego con la indisciplina de los alumnos de primer año en la provincia de Los Ríos, Cantón Montalvo; buscando comprender el porqué de las actitudes y/o factores que influyen para que en los colegios surja la indisciplina.

La finalidad de todo lo expuesto es contribuir con soluciones acertadas a través de la implementación de programas para fomentar talleres, seminarios, escuela para padres que coadyuve a la indisciplina de los jóvenes estudiantes y por ende introducir cambios positivos en su personalidad, en una simbiosis entre padres de familia a fines de disminuir el maltrato por parte de los mismos, logrando una mejor calidad de aprendizaje para el desarrollo de la personalidad de los alumnos.

La participación de los docentes a talleres pedagógicos es importante para evitar el maltrato psicológico en los estudiantes y así no afectar el desarrollo psicomotriz; y el eje central que es el alumno, siempre y cuando se realice una correcta planificación con nuevas estrategias metodológicas para reducir la indisciplina de los jóvenes alumnos y por lo tanto se mejoraría su conducta y aprovechamiento sus potencialidades académicas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en función de las hipótesis formuladas en la investigación.

Diagnóstico

El estudio fue realizado en la provincia de Los Ríos, en el cantón Montalvo de la parroquia Montalvo. En un centro educativo de Ecuador perteneciente a la Zona 5, geográficamente es un centro educativo urbano, su modalidad es presencial en jornada matutina con tipo de educación regular y con nivel educativo: EGB y bachillerato.

A manera de reflexión se puede decir que luego de su creación, jóvenes altruistas han venido formando parte primordial del desarrollo del cantón, encaminados a nuevas metas y aspiraciones del mundo moderno, dando muestra algunos de la educación recibida y otros quedando con las aspiraciones de no poder cumplirlas.

Volviendo a la actualidad, se destaca que el cuerpo docente y administrativo han observado conductas fuera de lo normal de los estudiantes del Primer año de Bachillerato, y ven con gran preocupación este cambio de aptitud de algunos estudiantes, considerando que se debe principalmente a la pérdida de los valores humanos por diversas causas. Entonces a raíz de esta problemática, se plantea la necesidad de corregir y remediar este comportamiento anómalo.

Resultados de la encuesta realizadas a los estudiantes de la unidad educativa en la provincia de Los Ríos

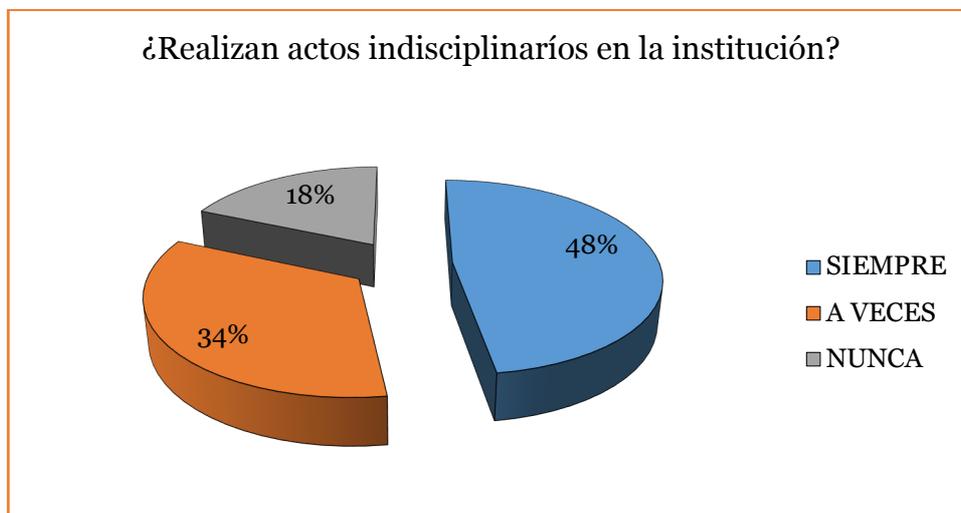
Tabla 2.

“Actos Indisciplinarios en la Institución” de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| ¿Realizan actos indisciplinarios en la Institución? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 31 | 48 |
| A veces | 22 | 34 |
| Nunca | 12 | 18 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 1.

Distribución porcentual de “Actos Indisciplinarios en la Institución” de acuerdo a la opinión de los estudiantes.



En la figura 1 se demuestra que el 48% respondieron que siempre hacen cosas malas en la institución educativa, el 34% a veces y nunca el 18%. Se concluye que por mayoría siempre hacen cosas indebidas en el momento que se encuentran en las horas de clases o cuando permanecen en la Institución, lo que se traduce en una conducta incorrecta.

Tabla 3.

“Los maestros dialogan sobre la disciplina que se debe mantener en el colegio” de acuerdo a la opinión de los estudiantes.

| ¿Los maestros dialogan con ustedes sobre la disciplina que se debe mantener en el colegio? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 35 | 50 |
| A veces | 20 | 33 |
| Nunca | 10 | 17 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 2.

Distribución porcentual sobre “Los maestros dialogan sobre la disciplina que se debe mantener en el colegio” de acuerdo a la opinión de los estudiantes.



En la figura 2 se demuestra que el 53% respondieron que siempre los maestros dialogan con los estudiantes sobre la disciplina que se debe mantener en el colegio, el 30% a veces y nunca el 15%. Según el análisis estadístico, la tabla y el gráfico demuestran que siempre los maestros en su hora de clases imparten directrices sobre cómo deben comportarse en la Institución.

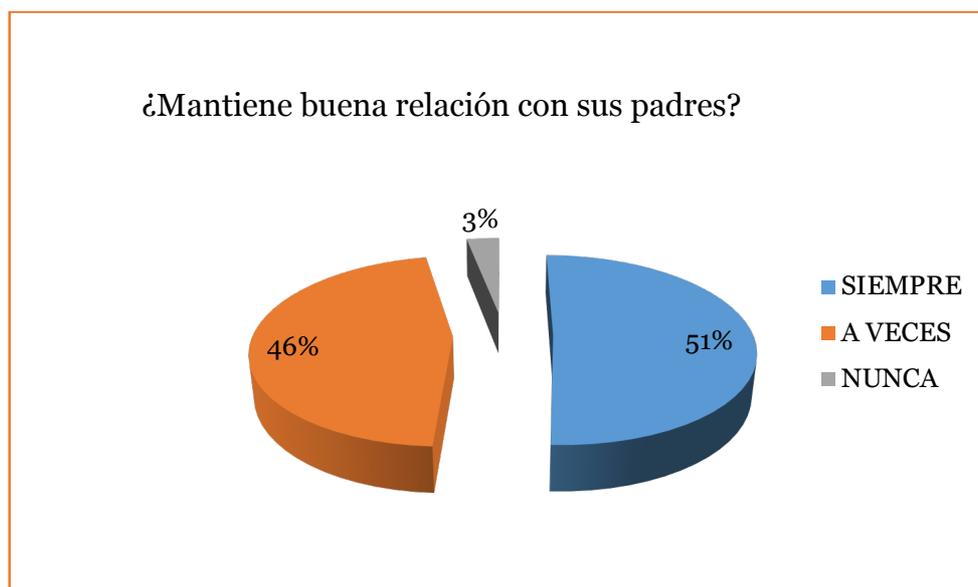
Tabla 4.

“Mantener una buena relación con sus padres” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Mantiene buena relación con sus padres? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 33 | 51 |
| A veces | 30 | 46 |
| Nunca | 2 | 3 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 3.

Distribución porcentual sobre “Mantener una buena relación con sus padres” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la tabla 4 y en la figura 3 se demuestra que el 51% respondieron que siempre sus padres dialogan con ellos en el hogar, el 46% a veces y nunca el 3%. Por lo que este resultado demuestra que los padres tienen diálogo con sus hijos en el hogar.

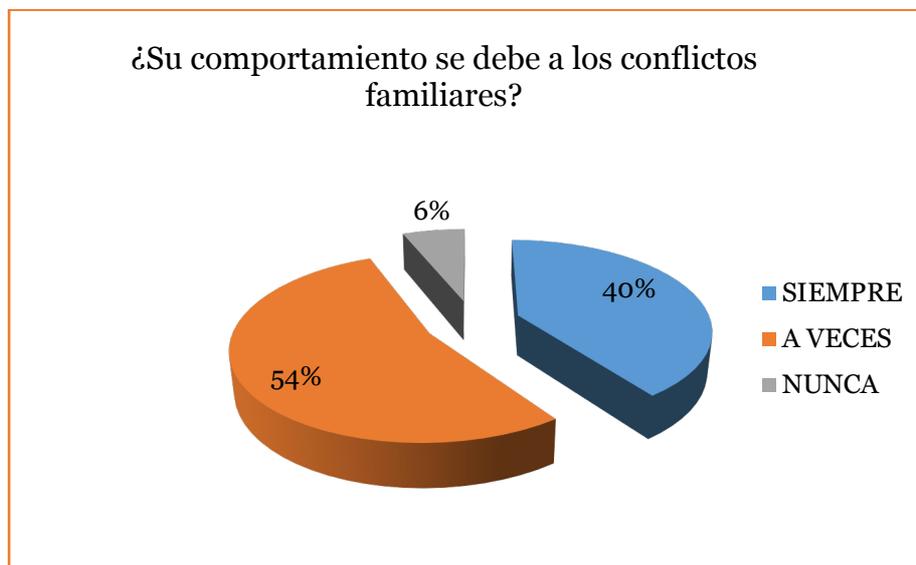
Tabla 5.

“Relación entre el comportamiento y los conflictos familiares” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Su comportamiento se debe a los conflictos familiares? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 26 | 40 |
| A veces | 35 | 54 |
| Nunca | 4 | 6 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 4.

Distribución porcentual sobre la “Relación entre el comportamiento y los conflictos familiares” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 4 se demuestra que el 40% respondieron que siempre su comportamiento se debe a los conflictos familiares, el 54% a veces y nunca el 6%. Por lo tanto, se demuestra que a veces su comportamiento se debe a los conflictos familiares que los pone de manifiesto en el plantel con los compañeros o profesores.

Tabla 6.

“Relación entre el comportamiento y el rendimiento académico” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿El comportamiento se refleja en su rendimiento académico? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 22 | 34 |
| A veces | 31 | 48 |
| Nunca | 12 | 18 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 5.

Distribución porcentual sobre la “Relación entre el comportamiento y el rendimiento académico” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la tabla 6 y figura 5 anterior se muestra que el 34% respondieron que siempre el comportamiento se refleja en su rendimiento académico, el 48% a veces y nunca el 18%. De los datos obtenidos se demuestra que a veces se refleja su mal comportamiento, no se llega al éxito en su aprendizaje y con ello la deficiencia en el mismo.

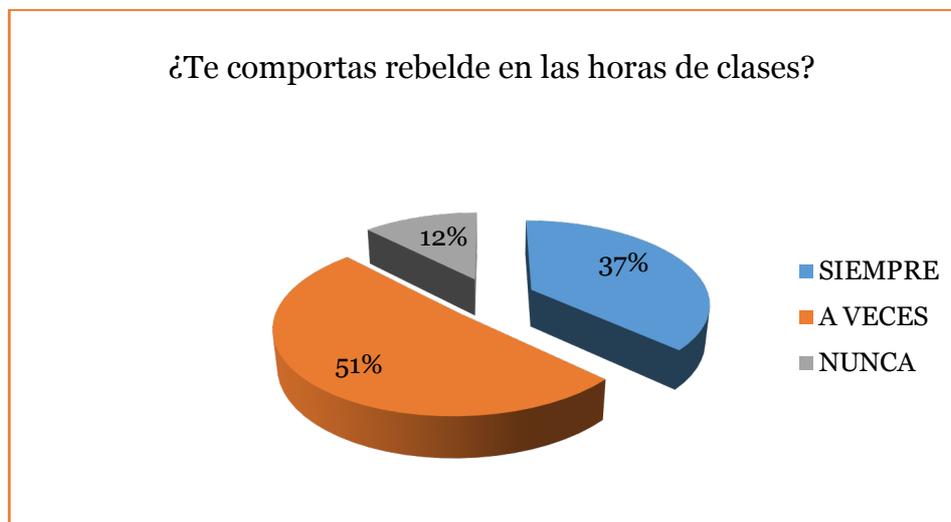
Tabla 7.

“El comportamiento en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Te comportas rebelde en las horas de clases? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| <i>Siempre</i> | 24 | 37 |
| <i>A veces</i> | 33 | 51 |
| <i>Nunca</i> | 8 | 12 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 6.

“El comportamiento en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 6 se refleja que el 37% respondieron que siempre se comportan de forma rebelde en las horas de clases, el 51% a veces y nunca el 12%. Este resultado demuestra que a veces se comportan rebelde durante las clases; quizás lo hagan para llamar la atención de sus maestros o compañeros ya que en sus hogares son ignorados por sus padres.

Tabla 8.

“Puesta en práctica de los valores aprendidos en el núcleo familiar” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Pone usted en práctica en la Institución, los valores aprendidos en su hogar? | | |
|---|-------------------|---------------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| <i>Siempre</i> | 18 | 28 |
| A veces | 37 | 57 |
| Nunca | 10 | 15 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 7.

Distribución Porcentual de la “Puesta en práctica de los valores aprendidos en el núcleo familiar” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 7 se señala que el 28% respondieron que siempre practican los valores en clases, el 57% a veces y nunca el 15%. De acuerdo al análisis estadístico se demuestra que son pocos los estudiantes que ponen en práctica los valores aprendidos en su hogar en el salón de clases.

Tabla 9.

“Maltrato docente” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Te sientes maltratado (a) por los profesores? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 0 | 0 |
| A veces | 14 | 22 |
| Nunca | 51 | 78 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 8.

Distribución Porcentual sobre el “Maltrato docente” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 8 indica que el 22% a veces se siente maltratado, y nunca el 78%. Según el análisis estadístico, se demuestra que nunca son maltratados por sus maestros. Esto es porque hoy en día, los maestros son más cariñosos con los estudiantes, se los llega a querer como que fueran sus propios hijos ya que el establecimiento con su conglomerado es el segundo hogar para ellos.

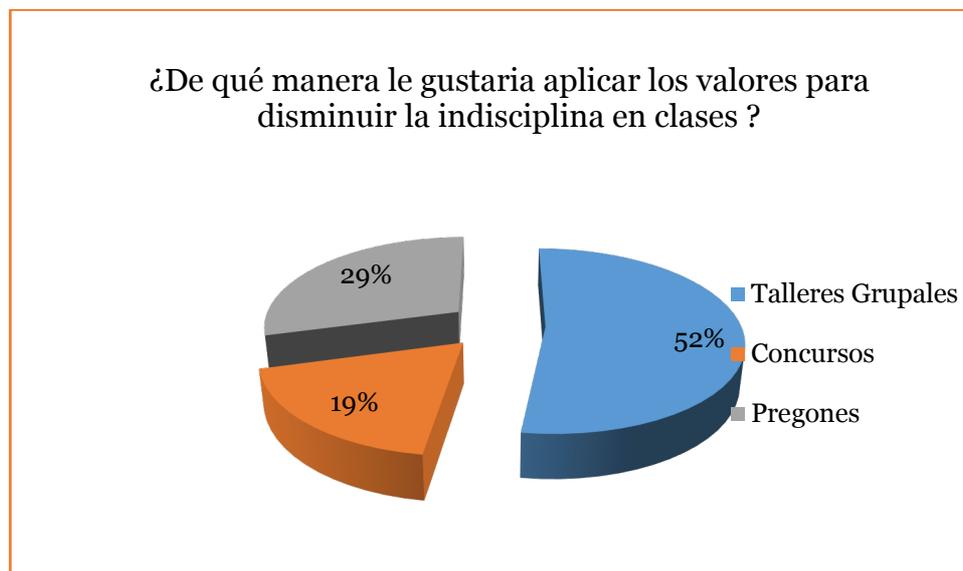
Tabla 10.

“Relación entre los valores y la disciplina en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿De qué manera le gustaría aplicar los valores para disminuir la indisciplina en clases? | | |
|---|-------------------|---------------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| <i>Siempre</i> | 34 | 52 |
| <i>A veces</i> | 12 | 19 |
| <i>Nunca</i> | 19 | 29 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 9.

Distribución porcentual de la “Relación entre los valores y la disciplina en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En figura 9 se demuestra que el 52% respondieron que les gustaría aplicar los valores practicando talleres grupales, el 19% concursos, y pregones el 29%. Según el análisis estadístico se demuestra que los estudiantes están interesados en poner en práctica los valores por medio de diferentes actividades.

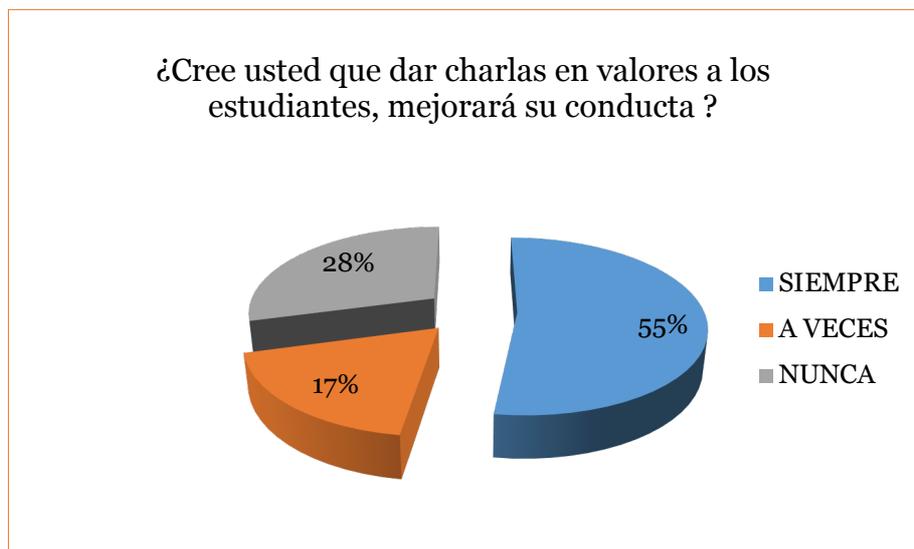
Tabla 11.

“Relación entre los valores y la conducta en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿Cree usted que dar charlas en valores a los estudiantes, mejorará su conducta? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 49 | 55 |
| A veces | 10 | 17 |
| Nunca | 6 | 28 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 10.

Distribución porcentual entre la “Relación entre los valores y la conducta en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 10 se expresa que el 55% respondieron que siempre los malos modales les gustaría cambiarlos, el 17% a veces y nunca el 28%. Según el análisis estadístico se demuestra que siempre les gustaría cambiar sus malos modales; lo bueno que, si tienen el interés y empeño por cambiar su forma de ser, ayudaría a ser alumnos de buenos modales.

Tabla 12.

“Responsabilidad en las actividades escolares” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| Soy cumplido con mis tareas | | |
|-----------------------------|------------|-------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
| Siempre | 19 | 24% |
| A veces | 17 | 21% |
| Nunca | 44 | 55% |
| TOTAL | 65 | 100% |

Figura 11.

Distribución Porcentual sobre la “Responsabilidad en las actividades escolares” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 11 se demuestra que el 24% respondieron que siempre cumplen con las tareas, el 21% a veces, y nunca el 55%. Según el análisis estadístico se demuestra que la mayoría nunca cumplen con sus tareas. Esto se debe a que los jóvenes no tienen en el hogar padres responsables que los obliguen hacer sus tareas escolares, por ello no las realizan y no tienen asumida la obligación en cumplir los trabajos encomendados.

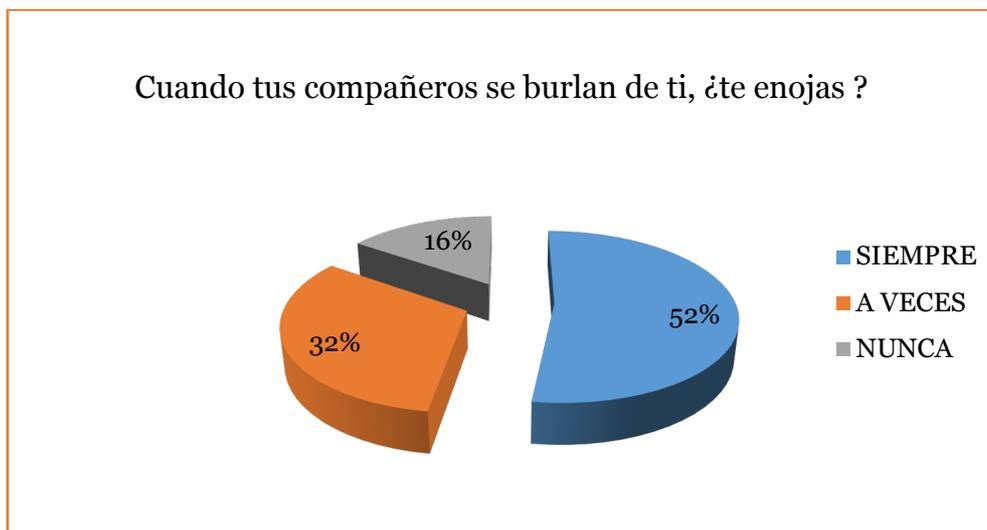
Tabla 13.

“Tolerancia y control de ira” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| Cuando tus compañeros se burlan de ti, ¿te enojas? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 34 | 52 |
| A veces | 21 | 32 |
| Nunca | 10 | 16 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 12.

Distribución Porcentual sobre la “Tolerancia y control de ira” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 12 se muestra que el 52% respondieron que cuando sus compañeros se burlan siempre se enojan, el 32% a veces y nunca el 18%. Según el análisis se demuestra: la gran mayoría siempre se enoja y eso se debe a que son chicos que se creen líderes, tiene un temperamento diferente y que nadie se tiene que burlar de ellos, lo que se entiende como un grave error porque en el mundo todos son iguales y se los trata por igual.

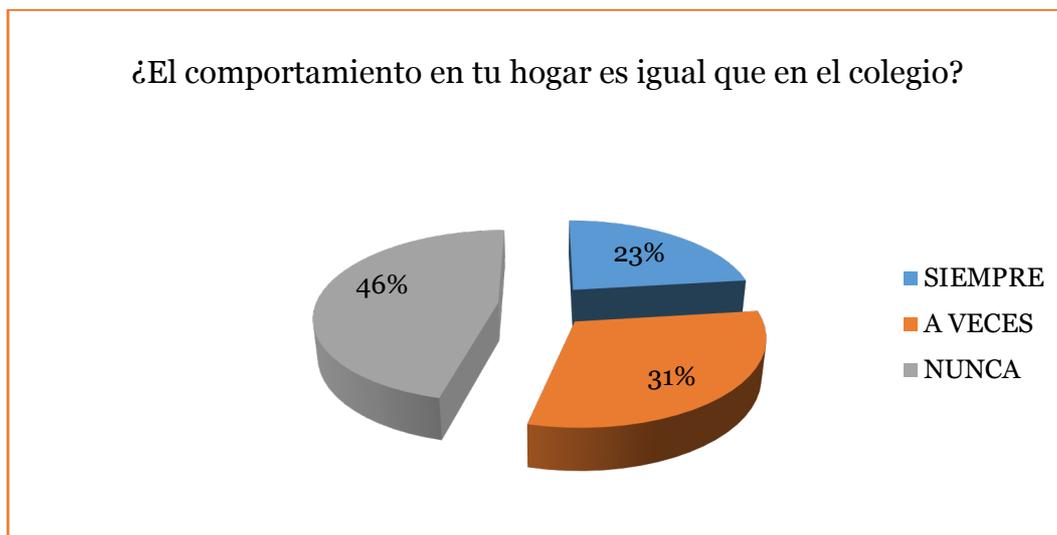
Tabla14.

“Características del comportamiento en el hogar y la escuela” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿El comportamiento en tu hogar es igual que en el colegio? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 15 | 23 |
| A veces | 20 | 31 |
| Nunca | 30 | 46 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 13.

Distribución porcentual sobre las “Características del comportamiento en el hogar y la escuela” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 13 se demuestra que el 23% respondieron que siempre el comportamiento en su hogar es igual que en el colegio, el 31% a veces y nunca el 46%. De acuerdo al análisis, se demuestra que la mayoría nunca se comporta igual en sus casas que el colegio, ya que en sus hogares no son tomados en cuenta, pero en el colegio sus maestros le dan ese amor que sus padres no le entregan.

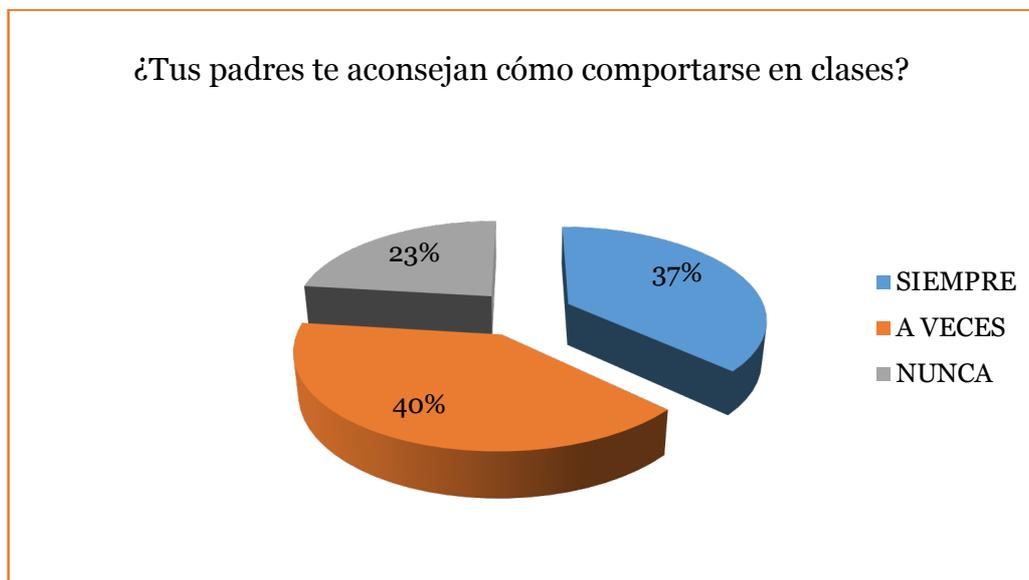
Tabla 15.

“Comportamiento en el aula de clases e intervención de los padres de familia” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| Tus padres te aconsejan ¿Cómo comportarse en clases? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 24 | 37 |
| A veces | 26 | 40 |
| Nunca | 15 | 23 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 14.

Distribución porcentual sobre el “Comportamiento en el aula de clases e intervención de los padres de familia” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 14 se refleja que el 37% respondieron que siempre los padres los aconsejan, el 40% a veces y nunca el 23%. Según el análisis se demuestra que los padres aconsejan que se comporten bien en la institución, ya que la disciplina es uno de los factores más importante del comportamiento de un sujeto dentro del seno de la sociedad.

Tabla 16.

“El colegio y la buena disciplina de los alumnos en el plantel” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| ¿En el colegio te guían para tener una buena disciplina? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 23 | 39 |
| A veces | 25 | 35 |
| Nunca | 17 | 26 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 15.

Distribución porcentual sobre “El colegio y la buena disciplina de los alumnos en el plantel” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 15 se demuestra que el 39% respondieron que siempre lo guían para ser disciplinados, el 35% a veces y nunca el 26%. Según el análisis estadístico se indica que siempre los profesores aconsejan a los estudiantes en el aspecto disciplinario, ya que de ello depende su futuro porque un alumno con una disciplina incorrecta convierte su futuro en un problema para poder desempeñarse en algún cargo de responsabilidad laboral.

Tabla 17.

“Respeto a los maestros” de acuerdo a la opinión de los estudiantes

| Tengo respeto a mis maestros | | |
|------------------------------|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 25 | 38 |
| A veces | 29 | 45 |
| Nunca | 11 | 17 |
| TOTAL | 65 | 100 |

Figura 16.
Respeto a los maestros” de acuerdo a la opinión de los estudiantes



En la figura 17 se expone que el 38% respondieron que siempre tienen respeto a los maestros, el 45% a veces y nunca el 11%. De acuerdo al análisis estadístico se demuestra que siempre se comportan con respeto a sus maestros ya que ellos si brindan confianza y cariño a sus estudiantes.

Resultados de la encuesta realizadas al cuerpo docente

Tabla 18.
“Impartir conocimientos al estudiantado sobre la disciplina en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Conversa con los estudiantes en el aula sobre la disciplina? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 8 | 44 |
| A veces | 10 | 56 |
| Nunca | 0 | 0 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 17.

Distribución porcentual sobre “Impartir conocimientos al estudiantado sobre la disciplina en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 17 se muestra que el 44% respondieron que siempre conversan con los estudiantes en el aula sobre la disciplina, y el 56% a veces. Según el análisis se demuestra que los maestros dialogan con sus estudiantes sobre sus disciplinas en el colegio y fuera del colegio.

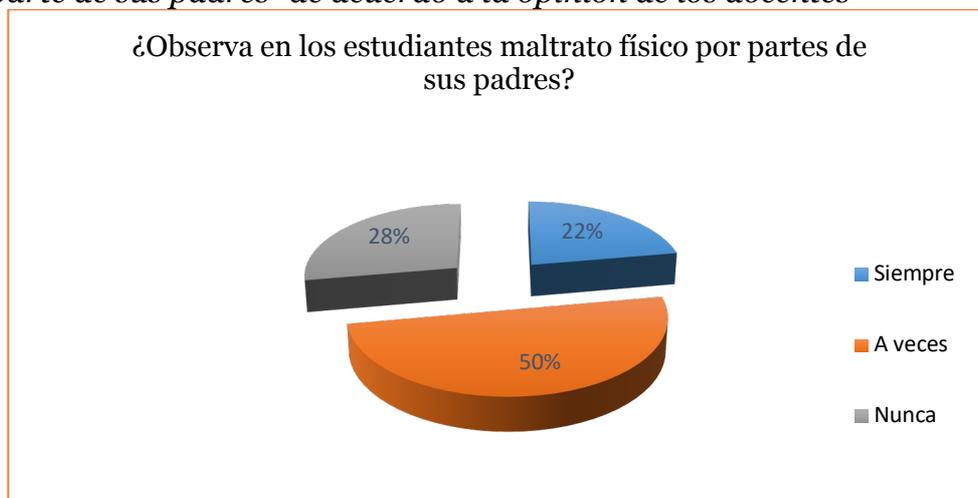
Tabla 19.

“Evidencias de maltrato físico de los educandos por parte de sus padres” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Observa en los estudiantes maltrato físico por partes de sus padres? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 4 | 22 |
| A veces | 9 | 50 |
| Nunca | 5 | 28 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 18.

Distribución porcentual de las “Evidencias de maltrato físico de los educandos por parte de sus padres” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 18 se expresa que el 22% respondieron que siempre observan en los estudiantes maltrato físico, el 50% a veces, y nunca el 28%. De los datos estadístico se demuestran que a veces los maestros se dan cuenta que sus alumnos son maltratados en sus hogares, lo que se refleja en un cambio de conducta dentro de la Institución y que puede acarrear problemas graves no solamente a ellos, sino en su comportamiento dentro de la sociedad.

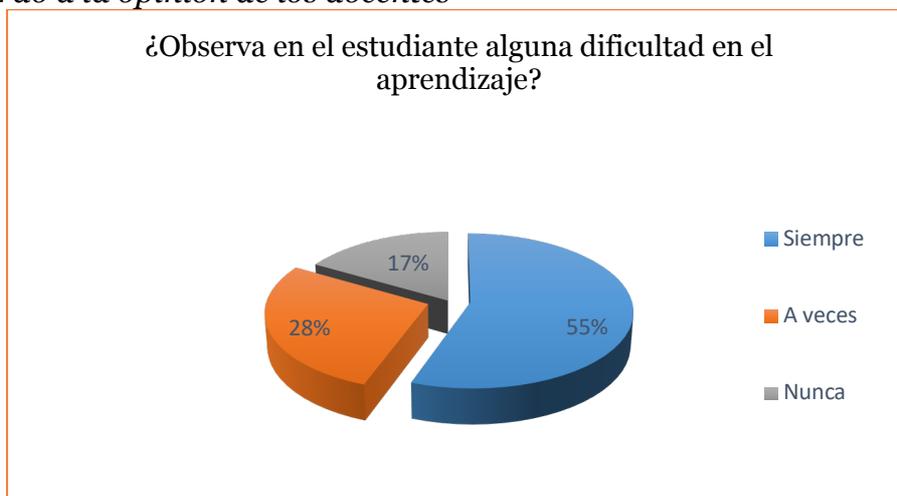
Tabla 20.

“Evidencias de dificultades en el aprendizaje” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Observa en el estudiante alguna dificultad en el aprendizaje? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 10 | 55 |
| A veces | 5 | 28 |
| Nunca | 3 | 17 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 19.

Distribución porcentual sobre las “Evidencias de dificultades en el aprendizaje” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 19 se señala que el 55% siempre tienen dificultades, el 28% a veces y nunca el 17%. Según el análisis estadístico, se demuestra que la mayoría de los docentes siempre han observado que los estudiantes tienen dificultad para su aprendizaje porque muchas veces, los estudiantes son distraídos y no cumplen con las tareas escolares debido a que no tienen ayuda de los padres de familia.

Tabla 21.

“Medios pedagógicos para impartir conocimientos a los estudiantes sobre los valores” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Por medio de qué actividades aplicaría usted los valores en sus estudiantes? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Mesas redondas | 5 | 28 |
| Trabajos grupales | 9 | 50 |
| Pregones | 4 | 22 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 20.

Distribución porcentual sobre “Medios pedagógicos para impartir conocimientos a los estudiantes sobre los valores” de acuerdo a la opinión de los docentes



La figura 20 muestra que el 28% respondieron por medio de mesas redondas, el 50%, trabajo grupales y pregones el 22%. Según el análisis estadístico se señala que los maestros miran como opciones fiables la elaboración de diferentes actividades para aplicar los valores.

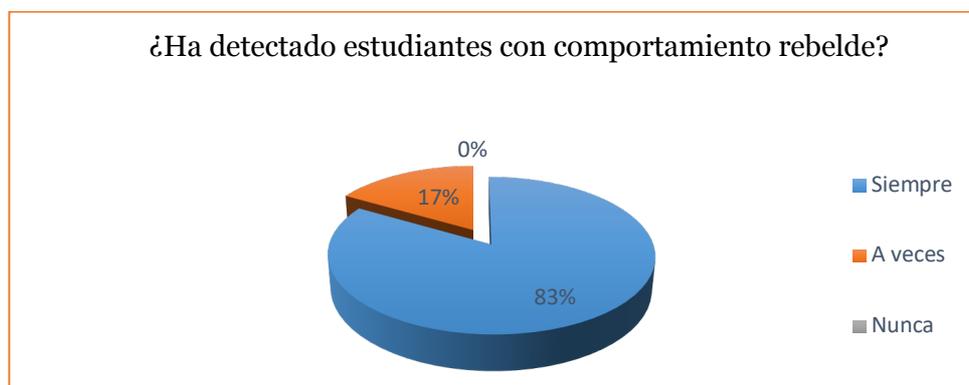
Tabla 22.

“Detección de rebeldía del estudiante en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Ha detectado estudiantes con comportamiento rebelde? | | |
|---|------------|-------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje% |
| Siempre | 15 | 83 |
| A veces | 3 | 17 |
| Nunca | 0 | 0 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 21.

Distribución porcentual sobre la “Detección de rebeldía del estudiante en el aula de clases” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 21 se refleja que el 83% respondieron que siempre han detectado estudiantes con comportamiento rebelde y el 17% a veces. Según el análisis estadístico, se demuestra que la gran mayoría siempre ha detectado alumnos con comportamientos rebeldes porque son niños que no son controlados por sus padres y pasan el mayor tiempo en la calle reunidos con malas compañías, por el cual aprenden antivalores que son perjudiciales para su vida escolar y social.

Tabla 23.

“Alternativas para mejorar la autoestima en los estudiantes” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Cuáles valores utilizaría para aumentar y mejorar la autoestima en los estudiantes? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Amor | 9 | 50 |
| Respeto | 7 | 39 |
| Responsabilidad | 2 | 11 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 22.

Distribución porcentual sobre las “Alternativas para mejorar la autoestima en los estudiantes” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 22 se demuestra que el 50% de profesores utilizarían como valor principal, el amor; el 39% el respeto y, responsabilidad en un 11%. De acuerdo al análisis estadístico, se manifiesta que la mayoría de profesores utilizarían valores similares para obtener mejores resultados en clases.

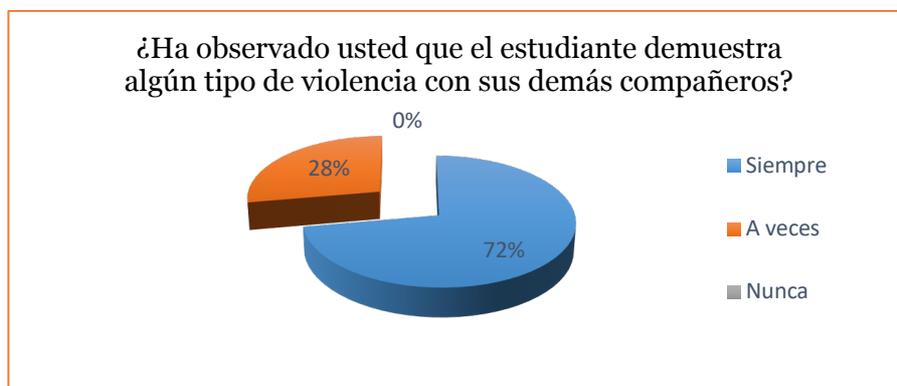
Tabla 24.

“Detección de violencia de los estudiantes con sus pares” de acuerdo a la opinión de los docentes

| ¿Ha observado usted que el estudiante demuestra algún tipo de violencia con sus demás compañeros? | | |
|--|-------------------|---------------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 9 | 50 |
| A veces | 7 | 39 |
| Nunca | 2 | 11 |
| TOTAL | 18 | 100 |

Figura 23.

“Detección de violencia de los estudiantes con sus pares” de acuerdo a la opinión de los docentes



En la figura 23 se manifiesta que el 72% respondieron que siempre han observado que el estudiante demuestra algún tipo de violencia con sus demás compañeros y el 28% a veces. Según el análisis estadístico, se indica que la mayoría de los estudiantes siempre tienen algún tipo de violencia con sus compañeros, debido a que son niños conflictivos porque provienen de hogares con violencia intrafamiliar. Esto ocasiona que los estudiantes tengan una actitud agresiva y violenta hacia los demás compañeros.

Resultados de la encuesta realizadas a los padres de familia

Tabla 25.

“Disentimientos en el hogar de los estudiantes” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Tiene peleas frecuentemente en el hogar? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 59 | 50 |
| A veces | 34 | 34 |
| Nunca | 16 | 16 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 24.

Distribución porcentual de los “Disentimientos en el hogar de los estudiantes” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 24 se señala que el 50% respondieron que siempre hay peleas en el hogar, el 34% a veces y nunca el 16%. Según el análisis estadístico se manifiesta que en la gran mayoría siempre hay peleas en el hogar, lo que podría deberse a la falta de comunicación en la pareja, motivos personales, económicos o sociales, siendo esto muy frecuente en algunas familias ecuatorianas de bajos recursos.

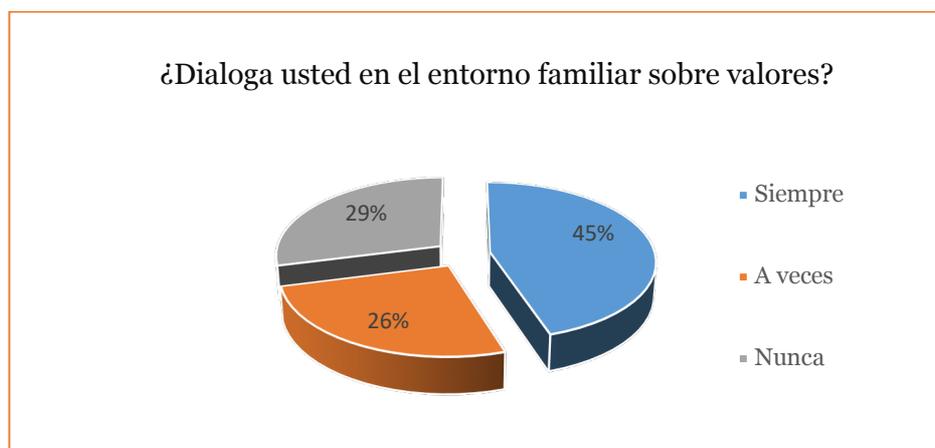
Tabla 26.

“Erudición a sus hijos sobre los valores en el hogar y en el plantel” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Dialoga usted en el entorno familiar sobre valores? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 45 | 45 |
| A veces | 26 | 26 |
| Nunca | 29 | 29 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 25.

Distribución porcentual de la “Erudición a sus hijos sobre los valores en el hogar y en el plantel” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 25 se muestra que el 45% respondieron que siempre dialogan con sus hijos en el hogar sobre valores, el 26% a veces, y nunca el 29%. Según el análisis estadístico se demuestra que en su gran mayoría dialogan sobre valores en el entorno familiar.

Tabla 27.

“Discusiones familiares en presencia de sus hijos” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Discute con su pareja, en presencia de sus hijos? | | |
|---|-------------------|--------------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje% |
| Siempre | 48 | 48 |
| A veces | 26 | 26 |
| Nunca | 26 | 26 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 26.

Distribución porcentual entre las “Discusiones familiares en presencia de sus hijos” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 26 refleja que el 48% respondieron que siempre discuten con su pareja en presencia de sus hijos; el 26% a veces y, nunca el 26%. Según el análisis estadístico se demuestra que en la mayoría de los casos siempre sus hijos están presentes en las discusiones familiares, esto ocasiona traumas psicológicos que pueden durar toda la vida a los niños, además de ocasionarle problema en su proceso de aprendizaje.

Tabla 28.

“Relación entre las Discusiones familiares, el proceso de aprendizaje y la disciplina estudiantil” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Las discusiones con su pareja afecta a sus hijos en el aprendizaje y en su disciplina? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 66 | 69 |
| A veces | 25 | 31 |
| Nunca | 9 | 10 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 27.

Distribución porcentual sobre la “Relación entre las Discusiones familiares, el proceso de aprendizaje y la disciplina estudiantil” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 27 se demuestra que el 69% respondieron que siempre las discusiones con su pareja afectan a sus hijos en el aprendizaje y en su disciplina, el 25% a veces y nunca el 9%. Según el análisis estadístico se manifiesta que siempre a los jóvenes les afectan las discusiones familiares y esto se traslada a su aprendizaje ocasionando una psicosis en su autoestima, afectando también su desarrollo psicomotriz.

Tabla 29.

“Relación de respeto entre padres e hijos” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Existe respeto de vuestros hijos hacia los padres? | | |
|---|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 12 | 12 |
| A veces | 48 | 48 |
| Nunca | 40 | 40 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 28.

Distribución porcentual sobre la “Relación de respeto entre padres e hijos” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 28 se muestra que el 12% respondieron que siempre existe respeto de sus hijos hacia ellos, el 48% a veces y nunca el 40%. De acuerdo a los datos obtenidos, se demuestra que la mayoría indica que a veces existe respeto de los hijos hacia los padres y en muchas otras ocasiones nunca se manifiesta este respeto. Esto puede ser causa del nuevo código de la niñez y la adolescencia, ya que hoy en día el niños y niñas pueden hacer uso de demandar a sus padres por maltrato físico y psicológico y esto hace que en vez de mejorar la relación entre padres e hijos, se empeore ya que se dan cuenta que entre sus padres se faltan el respeto.

Tabla 30.

“Presencia o no de violencia intrafamiliar en el hogar” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Evita la violencia intrafamiliar en su hogar? | | |
|--|------------|--------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 16 | 16 |
| A veces | 37 | 37 |
| Nunca | 47 | 47 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 29.

Distribución porcentual sobre la “Presencia o no de violencia intrafamiliar en el hogar” de acuerdo a la opinión de los padres



En la figura 29 se demuestra que el 16% respondieron que siempre evitan la violencia intrafamiliar en el hogar, el 37% a veces y nunca el 47%. De acuerdo a los datos estadísticos se manifiesta que la gran mayoría nunca pueden evitar una violencia intrafamiliar en su hogar, ya que existe poca comprensión en la pareja, o debido a la poca comunicación entre ellos.

Tabla 31.

“Manejo de conflictos familiares en el hogar” de acuerdo a la opinión de los padres de familia

| ¿Sabe usted manejar conflictos familiares? | | |
|---|-------------------|---------------------|
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje % |
| Siempre | 23 | 23 |
| A veces | 41 | 41 |
| Nunca | 36 | 36 |
| TOTAL | 100 | 100 |

Figura 30.

Distribución porcentual sobre el “Manejo de conflictos familiares en el hogar” de acuerdo a la opinión de los padres de familia



En la figura 30 se expresa que una minoría correspondiente al 23% respondió que siempre saben cómo manejar los conflictos en el seno de la familia, el 41% a veces y nunca el 36%. Según el análisis estadístico se demuestra en la gran mayoría pocas veces y nunca, pueden manejar sus conflictos familiares. Esto se debe a que en ciertos hogares tanto la mujer como el hombre son autoritarios y no comprenden las responsabilidades que se deben tener en el hogar, lo que ocasiona conflictos intrafamiliares que afectan al educando.

Verificación de la Hipótesis

Luego de concluir con la investigación a padres de familias, estudiantes y docentes se pudo comprobar mediante los resultados obtenidos en las encuestas lo siguiente:

- ☞ Que no se han realizado planificaciones donde se contemple que el estudiante sea estimulado para practicar los valores morales.
- ☞ Que se enfoquen nuevos procesos metodológicos y se apliquen en el aprendizaje de valores por medios de trabajos grupales, afiches y pregones.
- ☞ Ha existido poca comunicación entre padres, docentes y estudiantes.

- ✎ No se conoce la problemática que atraviesa cada alumno.
- ✎ Los alumnos son conscientes que no practican los valores dentro de la Institución.

Se advierte que muchos docentes tienen la predisposición de capacitarse en los diversos programas que dicta el MEC, siendo reducida su inscripción. Además, no se han tocado temas concernientes a valores humanos que tienen que conocer los docentes para aplicar en la práctica con los estudiantes y ellos con la sociedad.

Se pudo comprobar que el nivel de rendimiento de los alumnos tiene mucha relación con el sentido de autoestima de los mismos, ya que los problemas que soporta en su hogar con sus padres recae directamente sobre ellos, entonces la conducta puede cambiar siempre y cuando el estudiante tenga encerrado un sin fin de problemas en su interior, lo que hace que su rendimiento sea bajo y no encuentre a quien confiar sus conflictos, resultando todo esto debidamente sustentado por los resultados obtenidos de la encuesta.

Capítulo 6

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

A large, stylized white number '6' is centered on a dark blue background. The number is surrounded by a thin, light blue outline that follows its shape. The background features diagonal stripes in orange, dark blue, and yellow.

Conclusiones

En virtud de los hallazgos identificados en el desarrollo de la investigación, se puede decir que la indisciplina de los estudiantes se debe a muchos factores, cuya manifestación ha perjudicado el rendimiento académico y no se han logrado resultados satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, generándose dentro del aula importantes desniveles de conocimiento.

Por otra parte, el comportamiento no adecuado de los estudiantes afecta la relación social no solo entre compañeros, sino en el seno de la sociedad que atrofia el desarrollo de la personalidad, sin conocer el mundo que los rodea, sea en su hogar, institución donde se educa o la sociedad que lo juzga.

Es necesario mencionar que los directivos y el cuerpo docente del plantel, no han desarrollado la participación activa de proyectos de capacitación en charlas pedagógicas para recuperar y poner en prácticas los valores humanos que han dejado de ejercitar los estudiantes dentro y fuera del centro educativo.

Asimismo, se pudo determinar que los integrantes de la institución no han realizado una exhaustiva investigación del porqué los estudiantes han generado cambios en su comportamiento, lo que produce entre ellos una baja autoestima cuando por sus actos son discriminados por la sociedad y no se han desarrollado estrategias metodológicas para mejorar su comportamiento.

Por su parte, los docentes tienen la vocación de educar y de actualizarse constantemente, ya que el ritmo de la sociedad actual así lo requiere y debe aprender de una forma inmediata a trabajar pedagógicamente con estudiantes que hayan sido víctima del maltrato intrafamiliar y por ende participar en charlas temáticas para toda la sociedad que así lo requiera.

Recomendaciones

- Se debe brindar a los estudiantes todo el apoyo e incentivos por medio de charlas, mesas redondas, pregones y talleres grupales, para que no se sientan menospreciados por la sociedad que los rodea, ya que su comportamiento varía y el entorno social desconoce que la indisciplina de los estudiantes se debe a muchos y diversos factores, que los han perjudicado en el rendimiento y por ende producen los desniveles verificados en el aprendizaje.
- Educar a los estudiantes con un mayor énfasis en el aspecto humanista, poniendo en práctica diversos valores mediante la socialización de nuevas estrategias que logren un cambio radical en su actitud y que la sociedad no los juzguen sin conocer la problemática que posee cada estudiante ya que cada uno tiene un mundo diferente.
- Efectuar mesas redondas, conferencias y charlas a los docentes para que realicen en la planificación proyectos que tiendan a recuperar los valores humanos que han dejado de ser practicados por los estudiantes, para que les permitan a estos adolescentes interactuar con mayor confianza de sí mismos.
- Realizar la identificación y seguimiento correspondiente por medio de reuniones luego de la ejecución de la propuesta a estudiantes, padres de familia y profesores con la finalidad de obtener información pertinente.

- Como última recomendación hacemos hincapié en que no se les cierren las oportunidades a estos estudiantes que por ser víctimas del maltrato y violencia intrafamiliar, reflejan en su aprendizaje y comportamiento conductas no deseadas y de las cuales no son responsables.

Capítulo 7

Capítulo 7

“Educación en valores”. Propuesta de proyecto

7

Capítulo 7. *“Educación en Valores”. Propuesta de Proyecto*

Hablar de “educación en valores” puede resultar un tema muy conocido o repetitivo y especialmente problemático para docentes, familias y alumnos. El objetivo de este tipo de educación es formar jóvenes como personas morales, lo que parece entrar en contradicción con una sociedad materialista, no solidaria y que facilita la adquisición de posturas “contra valores” a través de los recursos de comunicación.

A esto hay que añadir que el propio valor de la educación se considera cada vez menor y cuestionada desde su utilidad económica y la necesidad de esforzarse para ser “alguien de provecho”, al tiempo que más conflictivas son las relaciones escolares por la pérdida alarmante de autoridad del profesor y fenómenos de violencia escolar llevando a que muchas leyes sean paliativos para adolescentes que cometen actos delictivos y muchos pasan muy satisfechos burlándose de sus actos ilícitos.

Precisamos de un nuevo enfoque de Educación en Valores que permita en la medida de lo posible, superar estas contradicciones e integrarse con otras propuestas como la de mejorar la relación de convivencia dentro la Institución. Es por esta razón, que antes de hablar de qué son valores o cómo se interiorizan, es preciso poner un poco de orden en el tema partiendo de algunos principios clarificadores:

En primer lugar, la principal finalidad de la educación como lo señala el informe

“La Educación Encierra un Tesoro” (UNESCO, 1996) es la integración a nivel social y el progreso personal mediante la participación en valores

comunes, en la transmisión de un patrimonio cultural y en el aprendizaje de la autonomía. De hecho, una educación de calidad debe integrar valores, contenidos, experiencias y aprendizajes positivos en las dimensiones personales, sociales y éticas de los estudiantes, y no sólo en sus capacidades intelectuales (Escudero, 2005).

Lo que quiere decir que una educación de calidad es también la que evita crear “analfabetos morales”.

En el mismo sentido la educación es valiosa por sí misma y no es su función solucionar los conflictos sociales que en cada momento se le derivan. La mejor forma de poder “educar en valores” es recuperar el valor de la educación. Según Savater (1997) “que se reconozca la importancia decisiva de los procesos educativos, y labor de los docentes en la insustituible tarea de formar personas libres, autónomas y miembros activos de nuestra sociedad”. Recobrar el valor cultural y social de la educación considerándola un bien precioso y necesario, brindando el máximo apoyo para que este cometido sea tarea de todos, es decir, familias, profesores, alumnos, administración y sociedad en general.

Es importante mencionar que, para recuperar el valor social y personal de la educación, también la institución educativa tiene que ser coherente con los valores de una sociedad democrática, dando la mejor respuesta posible al derecho y al deber de una educación de calidad para todos.

Ahora bien, la educación en el bachillerato debe ser compensadora de desigualdades, integradora de diferencias, justa, equitativa e inclusiva para no entrar en una irresoluble y flagrante contradicción: ¿sería posible educar en la democracia, en el respeto, en la solidaridad, en la cooperación..., dentro de una institución que fuera insolidaria, competitiva y autoritaria? (Santos Guerra, 2001).

Y para finalizar, toda educación es una formación en determinados valores. Los procesos educativos desarrollados en la escuela son necesaria e inevitablemente formadores, transmisores de ideas y valores, pero queda claro

que en grados superiores los adolescentes adquieren otra manera de pensar y actuar.

Se puede decir que no hay instrucción sin formación (y viceversa), de modo que cuando se está inmerso en los procesos de enseñanza-aprendizaje “no es posible no educar”, parafraseando uno de los axiomas de la Teoría de la Comunicación (Watzlawick, et al., 1995).

En resumen, una tarea prioritaria es la recuperación de los valores humanos defendiendo su finalidad formadora, así como su compromiso con la cultura y los valores de igualdad y justicia social. Para conseguir este objetivo, la comunidad de la Institución debe exigir y recurrir al apoyo social, y obtener los recursos que permitan una educación de calidad aplicado a los estándares de la tecnología actual.

Al mismo tiempo, debemos trabajar para que los colegios sea un lugar de convivencia donde se aprenda a respetar a los otros, a resolver conflictos pacíficamente, a participar y asumir responsabilidades como miembros de un conjunto de personas que interactúan dentro de una institución.

En este sentido, la “Educación en Valores”, conjuntamente con la mejora de la convivencia escolar, son elementos mutuamente complementarios: se educa en valores para aprender a convivir y se aprenden valores si se tiene la experiencia de convivir en un entorno acorde con ellos.

Este planteamiento de “Educación en Valores” es el que formulamos en esta propuesta para mejorar la disciplina de los adolescentes mediante charlas educativas estructuradas, basadas en rescatar los valores humanos de las personas y obtener resultados satisfactorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del primer año del bachillerato en el Cantón Montalvo, Provincia de Los Ríos, en una primera instancia y hacer continua la retroalimentación de una manera replicable a cualquier institución de educación media de la región.

Los ámbitos científicos en las que se vincula la propuesta “Educación en Valores”

Psicológica

Desde la perspectiva psicológica consideramos que el proceso de formación de valores se desarrolla en un contexto educativo que se caracteriza por los puntos siguientes:

- ✚ Es el lugar donde el adolescente pasa la mayor parte del tiempo.
- ✚ Donde ocurre un proceso educativo planificado, organizado, y dirigido conscientemente con objetivos definidos.
- ✚ Donde es preciso tener conocimiento de las características de aquellos hacia los cuales se dirige la labor educativa (los adolescentes).

Dentro de esta estructura se sostiene de un sistema de enlaces que propicia el logro de independencia y cooperación protagónica de los estudiantes en la asimilación de las tareas asignadas, así como el logro de aquellos valores y conductas que son propias de la sociedad, para lo que se hace necesario el actuar del maestro de forma intencional y consciente.

La adquisición del valor requiere la compenetración del sujeto de forma consciente en las acciones que debe realizar, o sea, para su determinación no basta solamente con participar en la actividad, es necesario conocer si la actividad en sí tiene un significado para él, solo así será un actor protagónico en la misma y dentro del proceso.

Sociológica

La propuesta está relacionada a la sociología donde el tema de los valores es esencial para esta disciplina, así como para la sociedad en general. La existencia y funcionamiento de los valores mantienen la cohesión social, logran la inteligibilidad de las conductas y generan una agrupación de personas compartido que proporciona la certidumbre del funcionamiento de la vida cotidiana.

Por ello, la sociología se dedica al estudio del comportamiento humano. Todos nosotros tenemos experiencia y al menos cierto conocimiento del comportamiento humano.

Cualquiera de nosotros bien puede tener su teoría sobre por qué la gente pierde su hogar, por ejemplo, nuestras teorías y opiniones normalmente proceden del “sentido común”, es decir, de nuestras experiencias de vida y conversaciones cotidianas, de lo que leemos y de lo que asimilamos de los programas de televisión, entre otras cosas.

En nuestras vidas diarias nos basamos en el sentido común para manejarnos en muchas situaciones que no son familiares. Sin embargo, este conocimiento del sentido común, aunque a veces sea acertado no siempre es confiable, ya que se basa en creencias comúnmente admitidas antes que un análisis crítico de los hechos.

Educativa

Las instituciones de educación representadas por sus autoridades en todas las esferas asumen un decisivo papel en el proceso formativo del hombre. Del trabajo que de ella se derive dependerá el desarrollo de la humanidad. Los valores en los niños y en las niñas, se van formando en la familia, se refuerza con la entrada a la enseñanza primaria y continúa durante todo el proceso educativo.

De allí pues, el cometido de la “Educación en Valores” presenta características diferenciales con respecto al de la familia abriendo nuevas

oportunidades para la formación moral y social. Se señalan las potencialidades liberadoras de las instituciones de socialización secundaria para una formación más flexible y abierta de la ética y los valores, en contraste con el papel generalmente conservador que se le asigna a la familia como agente socializador (Tedesco en Ojalvo, 2000).

Por esto, la educación en la actualidad tiene una misión de cambio con nuevas tendencias educativas y se propone lograr una relación de igualdad sustentada en el respeto e influencia mutua entre profesor y alumno, de manera que el educador oriente y guíe al estudiante para formarlo integralmente como portador de los valores más auténticos de la sociedad.

En este sentido, las exigencias de las instituciones educativas además de centrarse en la adquisición de conocimientos, se interesan por la formación de valores para posibilitar a los niños, niñas y adolescentes su crecimiento como seres humanos con criterios formados. La educación de estos tiempos está dirigida a la formación ética del ciudadano.

En los centros educativos se está produciendo una innovación: los objetivos, actividades, contenido, procedimientos metodológicos y sistemas evaluativos incrementan su intencionalidad hacia los valores, disminuyendo su dirección hacia la dimensión cognoscitiva. Es así como la propuesta se encamina a la finalidad de formar estudiantes con una personalidad intachable y que sean portadores de una conducta ética en su transitar por el entorno social.

Coincidimos con Fabelo (2003) quien precisa que

los valores suplen en la sociedad, la función que en otras especies desempeñan los instintos biológicos, sobre todo el de la autoconservación. El hecho de que el género humano haya puesto en peligro su propia supervivencia es el más claro indicador de la aguda crisis de valores por la que atraviesa. (p. 278)

Ecológico

Siguiendo la tendencia general en este siglo, la propuesta está apegada al cuidado, manejo y protección del medio ambiente, inculcando a los estudiantes a utilizar tecnología para la investigación y desarrollo sostenible en detrimento del uso sustancias químicas que ocasione algún daño a la naturaleza.

Legal

Es legal porque se señala lo que establece la Constitución de la República en los derechos de tener una educación de calidad para todos y todas (de calidad con calidez). La Ley de Educación regula el desarrollo de la educación para sus educadores y educandos, existiendo además otros instrumentos legales como el Código de la Niños, Niñas y Adolescentes, Plan Decenal y Tratados internacionales sobre la temática.

Fundamentos de la Propuesta “Educación en Valores”

La “Educación en Valores” incorpora una serie de factores socialmente vigentes que hay que impulsar para sensibilizar y educar a las futuras generaciones de ciudadanos y ciudadanas. Los conocimientos de las asignaturas o áreas tradicionales no son suficientes para nuestros alumnos y alumnas. Educar ya no es sólo “enseñar cosas”.

Con los “Temas Transversales” se trata de dar respuesta educativa a una serie de situaciones o necesidades actuales que están condicionando decisivamente a nuestra realidad en el desarrollo de todos los estamentos de la sociedad y la vida de las personas, entre ellos está: la salud, el medio ambiente, el consumo, las relaciones sociales, los derechos humanos, la paz, la educación vial, los medios de comunicación, la afectividad y sexualidad, la igualdad de sexos, entre otros.

Representan por tanto, una temática de vital importancia para desarrollar la vida en sociedad y que inciden para la conformación de los valores de los estudiantes cuyos contenidos y formas de implementación en el aula deben ser cuestiones de reflexión y prácticas por los docentes en las distintas etapas educativas.

Ahora bien, la educación es un proceso bastante complejo de formación permanente en lo personal, soportado por los aspectos culturales y sociales que implica una gran responsabilidad y que está fundamentada en una concepción integral de la persona humana.

Por esto, dicha formación no puede ni debe dejarse aisladamente en manos de los educandos, de la familia, o de la comunidad, muy por el contrario, es necesaria la integración de estos tres elementos, los cuales se constituyen en lo que es verdaderamente la comunidad educativa integrada.

En la búsqueda de la calidad educativa es importante identificar, cuantificar y calificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad. Esto va a permitir brindar alternativas de solución a los problemas educativos.

Uno de estos procesos es el trabajo en conjunto de la familia y el colegio, pero desafortunadamente el interés de algunos padres en la formación de sus hijos ha sido poco aprovechado por la institución, para optimizar el proceso educativo y de formación de los estudiantes.

En este sentido, las actitudes de los padres de familia tienen indudablemente mucho peso, no solo dentro del ámbito de educación de sus hijos sino dentro del proceso que lleva a su formación integral.

Por lo expuesto anteriormente "El Diagnóstico del Estado Actual de los Colegios", se justifica no solo como estrategia de reflexión para la integración, participación e interacción colegio-familia, sino también como mecanismo de motivación y concientización de los padres en la misión formadora de sus hijos.

Esto conlleva procesos donde los directivos y docentes juegan un papel protagónico como primeros sensibilizadores, provocadores y orientadores a través de su quehacer, fundamentados en la autonomía, flexibilidad, participación y demás oportunidades brindadas por las normas legales vigentes, generando acciones con sentido y articuladas en el "Proyecto Educativo Institucional".

Esto se logrará a través de una propuesta dentro del currículo que propenda por la construcción de una educación que responda a las necesidades, intereses,

potencialidades y proyecciones a la comunidad con miras a brindar alternativas de solución a sus conflictos y aspiraciones.

Lo anterior se sustenta teóricamente en que, si la familia es el agente natural en la educación de sus hijos y delega sus atribuciones al menos parcialmente a los educandos, se comprende que tanto el colegio como la familia deben actuar en forma integrada.

De esta manera, la legislación actual llama a considerar a la familia como primera responsable y garante de la formación del individuo y a su vez brinda directrices para que la educación se vincule en todas sus instancias y proyectos.

Es así como el colegio en su búsqueda para cumplir estos preceptos fundamenta su gestión educativa, en acatar y contemplar la Ley General de Educación y la Constitución Política del Ecuador cuya finalidad es formar estudiantes críticos y reflexivos, llenos de humanismo y con respeto por el prójimo.

Para formalizar la propuesta “Educación en Valores” se plantean lo siguiente:

Misión

Esta propuesta tiene como misión que los docentes utilicen nuevas estrategias metodológicas, ya que son los encargados de guiarlos por el buen camino, y de formar niños, niñas y adolescentes con características humanistas, críticos y reflexivos, plenos de valores humanos, que sepan desarrollarse en la sociedad como ejemplo para las futuras generaciones.

Visión

Que la institución educativa de la sociedad adolescentes que practique los buenos valores humanos con un desarrollo ético y sean formadores de ejemplo ante la sociedad.

Objetivo General

Diseñar y ejecutar estrategias metodológicas en “Educación en Valores” para mejorar la convivencia entre padres de familia, docentes y estudiantes de la institución educativa.

Objetivos Específicos

-  Aplicar técnicas motivadoras con la ayuda de la tecnología que permitan incentivar las prácticas de valores humanos dentro y fuera del marco de la institución educativa.

-  Implementar talleres dirigido a los docentes para socializar estrategias y métodos innovadores que ayuden a estimular la socialización entre la comunidad educativa.

-  Desarrollar planificaciones que lleven consigo recuperar la pérdida de valores para aplicarlas en horas complementarias a los alumnos con problemas graves de conducta.

Área financiera

Esta propuesta cuenta con los recursos básicos para su desarrollo, respaldándose con la participación activa del cuerpo de docentes y personal administrativo de la Institución. Con respecto a la parte monetaria, se puede decir que el costo del proyecto arriba a seiscientos setenta dólares que son financiados bajo la responsabilidad de los autores.

Área técnica

Se tiene contemplado como recursos humanos profesionales a Pedagogos en desarrollo del lenguaje; en cuanto a los materiales a utilizar están contemplados los libros, folletos, láminas, proyectos, CD, papelería en general, plumas y cuadernos. En infraestructura están las Escuelas de la Parroquia Camilo Ponce; en cuanto al tema tecnológico se tiene vislumbrado el Internet, computadoras, copiador, impresora y celular.

Área política

La propuesta está dirigida a los docentes, padres de familia y estudiantes, que son quienes están inmersos en la formación de valores, para lo cual se realizarán sesiones periódicas con la participación de los mismos, que se desarrollarán mediante charlas de ejecución en horas complementarias.

Ubicación sectorial y física

Para el desarrollo de la propuesta se consideró a los estudiantes del Primer Año de Bachillerato del Cantón Montalvo, provincia de Los Ríos.

Descripción de la Propuesta “Educación en Valores”

Actividades variadas con la aplicación de valores para mejorar la indisciplina en los estudiantes

Actividades puntuales que se pueden realizar para “Educar en Valores” y disminuir la indisciplina, podemos citar las siguientes:

-  Celebración de efemérides: Día la Paz, Día de los Derechos Humanos, Día contra la Discriminación Racial, entre otros.
-  Campañas de solidaridad con fines educativos.
-  Intercambios y actos culturales intercentros.
-  Actividades de acogida a los distintos miembros de la comunidad.
-  Actividades de convivencia intercultural.
-  Juegos y actividades cooperativas.
-  Biblioteca de aula y de centro que favorezcan el desarrollo de valores democráticos.
-  Exploración vía internet de diversos tipos de valores.
-  Exposiciones, revistas, obras de teatro, que pongan de relieve valores humanos.
-  Fiestas cantonales.
-  Lunes cívicos.

Cronograma de Actividades Propuesto

| Actividad | Fecha (D/M/A) | Horario | Responsable | Grado | Duración t. (H) |
|--|---------------|----------|-------------|-------|-----------------|
| Reunión con el personal docente. | 15/4/13 | 12:30-13 | Capacitador | E/I | 2 |
| Reunión con los padres de familia. | 17/4/13 | 12:30-14 | Capacitador | E/I | 2 |
| Reunión con capacitador. | 22/4/13 | 12:30-14 | Capacitador | E/I | 2 |
| Realizar planificación para el desarrollo de la propuesta. | 23/4/13 | 12:30-15 | Capacitador | E/I | 4 |
| Charla con los profesores y padres de familia sobre los valores. | 13/5/13 | 12:30-15 | Capacitador | E/I | 4 |
| Adaptación curricular con los niños, niñas y adolescentes. | 15/5/13 | 10:30-12 | Capacitador | E/I | 4 |
| Charla a los docentes de cómo desarrollar actividades dentro del aula con los niño(a)s y adolescentes. | 10/6/13 | 12:30-15 | Capacitado | E/I | 4 |
| Como practicar los valores humanos en la sociedad. | 10/8/13 | 12:30-15 | Capacitador | E/I | 4 |
| DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO | | | | | 26 |

Desde esas premisas partir los siguientes temas:

¿Qué son valores?

Los valores son la esencia del ser humano, es como reflejar su personalidad en distintos ámbitos, te pinta de una manera neutral su forma de ser y su comportamiento o conducta, hablar de valores es hablar de sentimientos, sensaciones y emociones, son también el complemento perfecto para tener una vida sin conflicto sin problemas, tanto en lo familiar, profesional, educativo y por qué no en lo emocional. Podemos citar un orden de valores: Dignidad, Honestidad, Solidaridad, Amistad y Salud.

¿Cómo se aprenden valores?

Los valores se aprenden en el seno familiar, ya que de nuestros hogares vienen nuestros comportamientos y nuestras conductas, los padres son las principales personas que enseñan e inculcan la importancia de valores en sus hijos, en el ámbito educativo los maestros son los encargados de enseñar a vivir con valores, garantizando así muchos éxitos ya que lo que se hace con valores es lo que se hace con el corazón. A continuación, se sintetizan definiciones sobre valores primordiales que sustentan la propuesta:

Humildad. Ser una persona correcta y saber reconocer nuestros defectos, virtudes, debilidades para así poder mejorar.



Confianza. Es cuando podemos estar seguros de lo que sabemos de debemos hacer, teniendo la garantía de que tendremos total éxito en lo realizado.



Honestidad. Ser una persona muy correcta en todas sus acciones, tratar de ser justo en lo realizado para así poder tener nuestra frente muy en alto.



Solidaridad. Este valor es muy importante debido a que las personas tenemos que tendernos la mano y ayudar a nuestros prójimos en todo lo que necesiten sin esperar nada a cambio.



Amistad. Es un sentimiento muy puro que se puede brindar entre las personas, garantizando total apoyo entre sí.



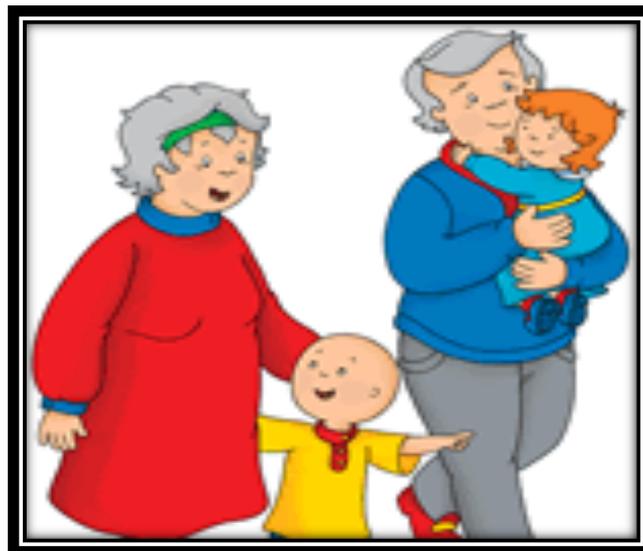
Valentía. Es un valor que utiliza la energía y voluntad propia para afrontar situaciones difíciles o adversas.



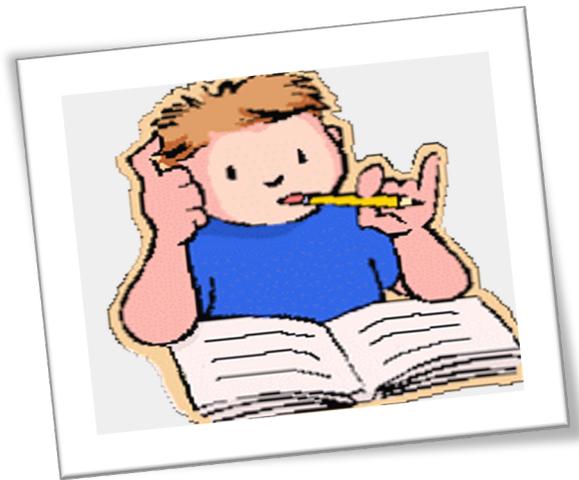
Paciencia. Una persona con mucha paciencia es una persona llena de éxitos ya que la paciencia es una virtud que da grandes recompensas.



Respeto. Es la consideración y reconocimiento del valor de una persona o de una situación.



Responsabilidad. Es el cargo u obligación moral que resulta que nos determina a su cumplimiento. Necesidad de responder con acciones positivas a un acto concreto y determinado.



Optimismo. Es la tendencia a ver y a juzgar las cosas o a las personas en su aspecto más positivo o más agradable y sin causar daño.



Desarrollo moral y educación en valores

Para poder entender cómo se aprenden los valores y se produce el desarrollo moral, se propone una explicación evolutiva, interactiva y ecológica, complementaria de la que en su momento se propuso para la mejora de la convivencia (Ballester y Calvo, 2007).

La interiorización de valores y desarrollo del juicio moral en el contexto educativo

Lo valores en el ámbito educativo tienen que ser forjado de manera precisa y sólida para que en un futuro los niños educados sean hombres y mujeres de lucha y conocimientos. De acuerdo a lo expuesto, podemos concluir que el estudiante interioriza actitudes y valores desde su madurez moral (etapa de desarrollo en la que se encuentra) y los procesos de aprendizaje que realiza en la familia, escuela y otros contextos de relación.

La menor o mayor influencia educadora de estos contextos, así como el hecho de poner en práctica los valores mediante conductas concretas, viene articulada por la vinculación afectiva que el sujeto establece con el contexto de relación (familia, aula, centro, grupo de iguales, comunidad) y por la coherencia educativa que existe entre esos sistemas de relación.

Cómo educar en valores en el centro educativo

Es evidente que coexiste una relación bidireccional entre “educación en valores” y “educación para la convivencia”. La conducta y el juicio moral se construyen en las personas a partir de su relacionamiento social, en su trato con el entorno y el prójimo, aprendiendo a tener tolerancia y a ponerse en el lugar del otro (Bonilla, 2005) lo que favorece a su vez una adecuada convivencia.

Es importante que en un centro educativo se eduque con valores a los estudiantes, ya que de eso dependerán muchas cosas en el futuro, al hablar de educar en valores hablamos de algo muy amplio, resaltando la educación en valores como principal contexto en la educación.

Integración de los valores en la práctica educativa cotidiana y la mejora de la convivencia en el centro educativo

El “Plan de Convivencia Escolar” es una oportunidad para buscar la conexión entre los objetivos formativos del currículo, la regulación de la convivencia (normas y modos de resolver conflictos) y los modos de relación que se establecen en la comunidad escolar. El papel que deben jugar los valores y cómo podemos propiciar el desarrollo moral de los alumnos en la escuela tiene que ser claro para todos y para ese fin se propone tener en cuenta los siguientes aspectos en la práctica educativa.

a) Los valores como fundamentación del modelo de convivencia del centro.

- ✎ Medidas para favorecer el éxito escolar y la integración.
- ✎ Procedimientos para resolver y prevenir los conflictos de modo educativo.
- ✎ Fomento de la participación y la colaboración de la comunidad.
- ✎ Enseñanza y práctica de valores y conductas pro-sociales.
- ✎ Definición, clarificación y difusión del modelo de convivencia del centro.

Para mejorar la convivencia en el colegio, los valores deben fundamentar el modelo de convivencia y las normas del centro educativo (derechos, deberes, y otras normativas legales de aplicación). Por ello es necesario que la comunidad, partiendo de valores universales propios de una sociedad (recogidos en su Proyecto Educativo) y de las propias necesidades del centro, determine qué valores y actitudes son primordiales y prioritarias.

Estos valores han de estar presentes en el “Plan de Convivencia” y deben tomarse en cuenta a la hora de elaborar las normas y de tomar decisiones en torno al currículo y la organización del centro educativo. Así por ejemplo, en todo proceso de revisión o elaboración de reglas de funcionamiento de un centro educativo a cada norma se le debe hacer corresponder el valor que concreta (respeto, responsabilidad, solidaridad, entre otros) agregando la fundamentación legal correspondiente.

De igual modo, a la hora de poner en marcha iniciativas del centro en aspectos relevantes de la organización y los procesos de enseñanza (agrupamientos, medidas de atención a la diversidad, nuevos programas e innovaciones, entre otros), se tiene que analizar no solamente su ajuste a la legalidad, sino también si se trata de iniciativas morales y si son coherentes con los valores que nos definen como institución educativa.

Indudablemente, la acción educativa tendrá mayor eficacia si la familia y la institución colaboran acordando objetivos comunes en la educación en valores. Ese compromiso de todos debe centrarse en la tarea educativa mediante un conjunto claro de prácticas, normas y significados compartidos.

b) Concreción de los valores educativos en la disciplina escolar y los procedimientos de resolución de conflictos

La disciplina en la Institución se corresponde con crear un ámbito donde poner de manifiesto, modelar y practicar valores como la responsabilidad, la paz, la resolución no violenta de conflictos, la justicia y el respeto. A este respecto se propone el desarrollo de un modelo de disciplina formativo que propicie el avance de la competencia social y el desarrollo de la autonomía moral del alumno en el respecto de los principios elementales de la convivencia armónica plena de valores humanos.

Esto supone medidas tales como, la colaboración activa de los alumnos en la elaboración de las normas dentro del aula y en la resolución de conflictos (por

ejemplo, los procedimientos de mediación y conciliación). Se trata en definitiva de incorporar en la disciplina un enfoque educativo, asumir las consecuencias de nuestra conductas con el otro y con la comunidad, reparar el daño y la relación, al tiempo que la comunidad se preocupa por atender los requerimientos que sean legítimos de las partes en conflicto.

No debemos olvidar que la disciplina permite el buen funcionamiento del aula y del centro, pero también regula cuáles tienen que ser los comportamientos e interacciones sociales adecuadas. En este sentido, las normas principalmente las que regulan la convivencia, permiten la interiorización de actitudes y valores y por esto se requiere de un gran esfuerzo, no solo por parte de los docentes y administrativos, sino de todos los padres de familia.

c) Concreción de los valores en habilidades y normas de conducta

Además de normas de convivencia, los valores se deben concretar en fomentar hábitos de comportamiento y conductas como desarrollo de la competencia social de los alumnos.

El colegio ha de proporcionar una adecuada experiencia de socialización. Por esta razón, desde el espacio educativo se debe trabajar en torno al desarrollo de conductas y hábitos de comportamiento que estén de acuerdo con los valores del proyecto educativo y el currículo. Los programas de habilidades sociales, la enseñanza de hábitos de conducta y autonomía, así también como el desarrollo de los contenidos actitudinales lo pueden permitir.

El impulso de estas tareas exige la coordinación del profesorado y la colaboración de las familias. Hay que establecer criterios compartidos del rol del profesor y su manera de actuar en la educación en hábitos, normas y actitudes y su modo de resolver conflictos. Del mismo modo, se deben planificar los hábitos de comportamiento y trabajos en el aula a lo largo de la educación en el centro.

Educación en valores a partir del Currículum

El centro educativo y el profesorado deben procurar oportunidades y opciones para el desarrollo moral de los alumnos a través del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje (aspectos curriculares). En el colegio educamos en valores a partir de los aprendizajes concretos en cada ciclo y nivel, donde se pueden incluir contenidos sobre conductas, actitudes y valores deseables, así como propiciar la discusión y el debate en torno a los mismos.

También podemos abordar los aspectos cognitivos de los valores a través de materias específicas (ética, moral, código de convivencia, entre otros) y de actividades de tutoría moral como programas de educación, de desarrollo de la competencia social y de educación emocional, entre otros.

Educación en valores desde las relaciones educativas y su práctica

No hay que olvidar que el aprendizaje de valores y actitudes va ligado a aspectos cognitivos, pero también a aspectos socio afectivo (el clima de aula, la convivencia y participación en el centro, las relaciones de respeto entre los diferentes integrantes de la comunidad escolar, otros).

El centro educativo debe ser una institución donde vivir y practicar a diario los valores y modos propios de relación dentro del escenario de la convivencia democrática. El sistema educativo es el lugar donde se forman todos los ciudadanos que integran una sociedad pluralista, siendo una de las pocas oportunidades de vivir y desarrollarse en comunidad que actualmente se tiene desde una perspectiva democrática, asumiendo valores de participación, colaboración y compromiso social.

Educación moral y mejora de la convivencia a través del “Plan de Acción Tutorial”

Una manera de lograr la educación moral de los estudiantes que unan los aspectos cognitivos y el currículo oculto de las relaciones en el grupo de estudiantes, es dedicar una parte concreta de la acción tutorial al desarrollo de la mejora de la convivencia y la “Educación en Valores”.

Procedimientos y técnicas para educar en valores para la convivencia

Como se ha comprobado, la “educación en valores” para la convivencia y el desarrollo moral tiene una dimensión cognitiva, pero también social y afectiva, que precisan ser abordados desde la perspectiva curricular (contenidos actitudinales, materias y programas específicos, desarrollo de temas transversales), y desde la coherencia de las prácticas educativas habituales y las relaciones en el aula y el centro educativo (disciplina, resolución de conflictos, relaciones de cooperación, ente otros).

Actuaciones del Centro

Desde una perspectiva común de centro se debe otorgar atención a los aspectos referidos en el apartado anterior: la elaboración de normas, el desarrollo de un modelo formativo de disciplina y resolución de conflictos, el fomento de la participación democrática, el desarrollo del currículo en la educación moral, la elaboración de programas de cooperación y ayuda entre iguales, y en particular, la planificación de la mejora de la convivencia que son aspectos generales que pueden desarrollarse a partir del Plan de Convivencia.

¿Qué son los alumnos ayudantes (solidarios)? Son estudiantes que ayudan a resolver los conflictos que surgen en las clases y cuyas funciones son:

- ✎ Informar a los compañeros sobre su posible ayuda o la del equipo.
- ✎ Acoger a los estudiantes recién llegados o a aquellos que se encuentren solos o son rechazados.
- ✎ Escuchar a los compañeros en sus versiones de los conflictos e inquietudes.
- ✎ Detectar posibles conflictos.

- ✎ Derivar aquellos casos en los que no sepan actuar.
- ✎ Cooperar entre los estudiantes ayudantes de cada clase.

Los principios que mueven a los alumnos ayudantes son:

- ✎ Confidencialidad, compromiso, respeto, solidaridad, disponibilidad y neutralidad.
- ✎ Implementar juegos cooperativos que permiten la cohesión del grupo de estudiantes, su conocimiento mutuo, la colaboración y el desarrollo de valores
- ✎ Resolución de conflictos. Se trata de otorgar a los estudiantes un método para analizar los problemas y enfrentarlos de un modo positivo, asumiendo que sólo es posible transformar un conflicto si somos capaces de trascender los objetivos e intereses particulares en aras de valores comunes.

Beneficiarios

Los beneficiados serán sin lugar a duda los niños, niñas y adolescentes, además de los docentes de la institución y los padres de familia que por medio de charlas serán fieles practicantes del respeto a los derechos humanos y en especial el de vivir en completa armonía dentro y fuera del hogar, ya que esperamos y deseamos tener una sociedad culta con respeto e igualdades de derechos y oportunidades.

Procedimientos

Se realizarán charlas educativas, talleres con los participantes y desarrollo de dinámicas dentro del aula. También dependiendo el tema a tratarse y de acuerdo al cronograma establecido, proyección de videos educativos, realización de evaluación mediante la práctica de valores acogidos, entre otros.

Impacto

Esta propuesta puede lograr un gran impacto en la sociedad y en especial sobre los valores de los estudiantes que son discriminados por los hechos en que se demuestran un cambio de actitud con lo cual, los docentes podrán considerar como un deber cumplido con la sociedad, no solo con ellos sino consigo mismo, ya que los integrantes y miembros de la Institución han podido enfrentar el reto propuesto, siendo los jóvenes adolescentes el eje principal ante la sociedad que se encuentran involucrados y que son parte de una juventud que siempre requerirá del apoyo de sus padres y maestros.

Resultados e impactos esperados

Como resultado se tendrá que debemos concientizar a los padres de familia haciendo énfasis en la dedicación, cariño, comprensión, etc., que se debe dar al niño y al joven. El impacto que se espera de ellos es que dentro de los planteles educativos no existan estudiantes indisciplinados y sean ejemplo para la sociedad.

A

- Actitudes*** Predisposición a actuar antes de ejecutar un comportamiento o conducta que puede estar influenciada por algún tipo de componente del carácter personal.
- Actualizar*** Hacer actual una cosa (ponerse al día).
- Afecto*** Inclinado a una persona o cosa. Posesiones o rentas sujetas a alguna carga u obligación. Persona destinada a prestar servicios en una dependencia. Pasión del ánimo como cariño, amor. También odio e ira.
- Autoestima*** Es la valoración personal en los diferentes ámbitos de relación social y personal. La apreciación y la autovaloración de cualidades y aptitudes dan como resultado un valor positivo o negativo, una imagen de uno mismo positiva o negativa según la autoevaluación que hace uno mismo de sí mismo y en comparación a ideales que valora de forma positiva.

- Capacidad** Espacio hueco de alguna cosa para contener otra u otras. Aptitud para alguna cosa. Talento para comprender bien las cosas.
- Capacitación** Hacer a uno acto, habilitarle para alguna cosa.
- Castigo** Pena que se da al que comete una falta. Represión, corrección
- Concentrado** Es la capacidad de dirigir toda nuestra atención a un asunto determinado por un periodo de tiempo, abstrayéndonos de cualquier otra cosa. La concentración es capaz de llevar toda nuestra atención a un tema y de profundizar en él, de sumergirnos completamente en una dirección aislando nuestros sentidos de asuntos irrelevantes.
- Conducta** Manera con que los hombres gobiernan su vida. La conducta del ser humano es definida desde su niñez, ya que es tomada de todo el medio que representa su entorno.
- Confrontación** Careo entre personas para averiguar la verdad. Comparación entre dos o más cosas. Ponerse una persona o cosa frente a otra.
- Consultar** Tratar con una o más personas lo que debe hacerse. Pedir un parecer o consejo. Someter una duda a consideración de otra persona.



D

Disciplina Conjunto de reglamentos que rigen cuerpos, instituciones o profesiones. Observancia de estos reglamentos. Doctrina.

Docente Es aquella persona que se dedica de forma profesional a la enseñanza. La docencia es una profesión cuyo objetivo principal es transmitir la enseñanza a otras personas, se puede hablar en un marco general de enseñanza o sobre un área en específico.



E

Educación Acción y efecto de educar. Enseñanza y formación que se da a los niños y jóvenes. Cortesía, buenas maneras.

Educación Secundaria Es el tercer nivel de la Educación Básica. Se cursa en tres años en los que se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática.

Educar Dirigir, desarrollar las capacidades intelectuales y morales de un niño o joven. Desarrollar las fuerzas físicas por medio de ejercicios. Perfeccionar, afinar los sentidos.

| | |
|--|---|
| <i>Empatía</i> | Capacidad de poder experimentar la realidad subjetiva de otro individuo sin perder de perspectiva su propio marco real, con la finalidad de poder guiar al otro a que pueda experimentar sus sentimientos de una forma completa e inmediata. |
| <i>Enfado</i> | Impresión desagradable, molestia que produce alguna cosa, dicho o hecho. Enojo contra otra persona. |
| <i>Entropía Educativa</i> | Entropía Educativa es un espacio que pretende compartir con la comunidad académica interna, nacional e internacional prácticas pedagógicas innovadora en el contexto de la Educación Superior. Esto a través de experiencias o investigaciones. |
| <i>Estudiante de Secundaria</i> | Tiene como objetivo capacitar al alumno para poder iniciar estudios de educación superior. Tras la finalización de la educación secundaria, es usual optar por el mundo laboral, por una formación profesional o por estudiar en la universidad. Así, el niño poco a poco aprende cosas nuevas y más complicadas. |



F

| | |
|--------------------------|--|
| <i>Formación</i> | Acción y efecto de formar o formarse. Reunión ordenada o en fila de soldados, alumnos, etc. Conjunto de rocas con caracteres comunes. |
| <i>Frecuencia</i> | Repetición de un suceso o acto físico. En lo movimientos vibratorios y oscilatorios, número de vibraciones oscilaciones que se reiteran en una unidad de tiempo determinado. El movimiento ondulatorio, número de ondas que pasan por un punto durante una unidad de tiempo. |

H

Habilidad Es la capacidad de individuo de realizar actividades en un tiempo corto. Se relaciona mucho con la destreza que es algo innato que tiene afinidad hereditaria.

I

Inadaptación Personal Podemos señalar que inadaptado es aquella persona que fracasa ante los estímulos que el medio social le ofrece, lo que implica una conducta específica, es decir, el individuo manifiesta un comportamiento discrepante de las conductas o pautas comportamentales consideradas normales dentro del contexto que la rodea.

Indisciplina Se entiende como falta de disciplina, es decir, la ausencia total de un comportamiento adecuado que se debe tener bien sea en el hogar, institución educativa o en cualquier lugar en el que un individuo se encuentre.

Inestabilidad Emocional La inestabilidad emocional es una disfunción en nuestra estructura psíquica, que puede llegar a ser un trastorno, que se caracteriza por la variación constante de sentimientos y estados de ánimo sin motivo o por causas insignificantes que, a la persona que lo padece, le parecen razones suficientes para cambiar de la alegría a la tristeza y viceversa.

Información Acción de informar o informarse. Averiguación de un hecho. Dato, noticia.

J

Joven

Se denomina joven a aquella persona que se encuentra en un período temprano de su desarrollo orgánico. El término proviene del término latino “Juventus”, para referir a la edad situada entre la niñez y la edad adulta. Según la Organización de las Naciones Unidas la extensión de la juventud puede abarcar desde los 10 a los 24 años, y abarca tanto la pubertad como la adolescencia tardía, hasta llegar a la juventud propiamente dicha.

M

Maltrato

Tratar mal a uno de palabra u obra. Menoscabar, echar a perder.

Modificar

Transformar o cambiar una cosa mudando algunos sus caracteres.

N

Normas de Convivencia

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás.

P

Padres o Representantes

Los padres son los responsables de la educación de sus hijos ante la Ley, y es en el seno familiar donde se da la mayor parte del proceso educativo, siendo los profesores coeducadores de los hijos.

Personalidad Extravertida

Las personas extrovertidas demuestran un gran entusiasmo por la vida, son sociables, disfrutan con las reuniones de amigos y les encanta la diversión y las emociones nuevas. Su vida está centrada en el entorno, en el mundo exterior.

Personalidad Introversa

La introversión es una característica propia de personas cuyo interés está orientado en actitudes internas de la persona. Prefieren realizar actividades a solas antes que con gente, disfrutan estando solos o con pocos amigos, huyen de las multitudes, se sienten fuera de lugar en fiestas o celebraciones multitudinarias

| | |
|--------------------------------------|---|
| <i>Planificación</i> | Acción global o conjunto de medidas pertenecientes a un plan establecido y concreto, realizado para la consecución de un fin. |
| <i>Plantel de una escuela</i> | Establecimiento , lugar o reunión de gente , en que se forman personas hábiles o capaces en algún ramo del saber , profesión, ejercicio , etc. |
| <i>Programa</i> | El anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos artísticos. |
| <i>Psicología</i> | Es considerada como "La ciencia que estudia los procesos psíquicos de la personalidad, a partir de su manifestación externa, es decir de la conducta". El análisis de dicha conducta es el punto de partida para el estudio de fenómenos y procesos (de naturaleza subjetiva) propios de la actividad psíquica. |
| <i>Psicoprofilaxis</i> | Se entiende como el conjunto de acciones de educación en salud, la adquisición de conocimientos básicos del proceso de embarazo parto - post parto y la gimnasia que preparará físicamente a la madre. |



R

- Recursos** Conjunto de personas, bienes materiales, financieros y técnicos con que cuenta y utiliza una dependencia, entidad, u organización para alcanzar sus objetivos y producir los bienes, productos y servicios que son de su competencia.
- Relación** Relato. Correspondencia o conexión de una cosa con otra. Comunicación de una persona con otra.
- Riesgo** Contingencia o proximidad de un daño.



S

- Social** Perteneciente a la sociedad. Que hace fácilmente amistades.



V

- Valores** Son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportarnos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.
- Vinculo** Unión, lazo.

Violencia Intención, acción u omisión mediante la cual intentamos imponer nuestra voluntad sobre otros, generando daños de tipo físico, psicológico, moral o de otros tipos.

Violencia Intrafamiliar Es cualquier tipo de abuso de poder cometido por algún miembro de la familia sobre otro; para dominar, someter, controlar o agredir física, psíquica, sexual, patrimonial o económicamente. Puede ocurrir fuera o dentro del domicilio familiar.

- Arazelli, I., y Asencio G. el Mar. (2008). *Factores del aprendizaje*. <http://maestrasjardineras.foroactivos.net/t231-los-factores-del-aprendizaje>
- Asociación Vasca para la ayuda a la infancia maltratada (2008). *Corrupción por modelos parentales asociados*. http://avaim.org/web/m_familiar2.html
- Ballester, F. Y A. R. Calvo, (2007). *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia*. EOS.
- Bayés, R. (1978). *Una introducción al método científico en psicología*.
- Berkowitz, M.W. (1995). Educar la persona moral en su totalidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 8. 73-102.
- Betancourt, J. (2005). *Programas de modificación de conductas*. <http://www.monografias.com/trabajos20/modificacion-conducta/modificacion-conducta.shtml>
- Bolívar, A. (1995). *La evaluación de valores y actitudes*. Anaya
- Bolívar, A. (1999). *Cómo mejorar los centros educativos*.
- Boqué, C. (2002). *Guía de mediación escolar*. Octaedro-Rosa Sensat.
- Bronfenbrenner, U., (1985). Contextos de crianza del niño: problemas y prospectiva. *Infancia y Aprendizaje*, 29. 45-56.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Paidós.
- Blogger de Psicología. (2006). *La conducta* <http://www.elseminario.com.ar/comprimidos/>
- Bonilla, A., (2005). *Análisis comparativo de cinco teorías sobre el desarrollo moral*. [Tesis doctoral]. <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis15.pdf>

- Bringiotti Comín. (2002). *Manual de intervención en maltrato infantil*.
<http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/glosario/?id=368>
- Cascón, F. y Beristain, C. (2000). *La alternativa del juego I y II*. Los Libros de la Catarata.
- Calviño, M. (2000). *Orientación psicológica. Esquema referencial de alternativa múltiple*. Editorial Científico-Técnica.
- Calvo, A.R. y Ballester. (2007). *Acoso escolar. Procedimientos de intervención*. EOS.
- Campo, J., (2005). *Sobre los fundamentos y las corrientes dentro del conductismo*. http://www.conducta.org/pyr/pyr_publicadas
- Camps, V. (1994). *Los valores de la educación*. Anaya.
- Centro Médico Metropolitano (2012). *Tipo de recompensas en clases*.
<http://www.consulta@drmoscoso.com>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008).
http://www.wipo.int/wipolex/en/text.jsp?file_id=195600
- Copyright. (2008-2013). *Tipos de aprendizaje*.
<http://definicion.de/aprendizaje/>
- Cortés, A., (2002). La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes. *Anales de psicología*, 18(1), 111-135.
- Cortés, A. (2003). Implicaciones psicopedagógicas de un desarrollo moral íntegro: la educación holística. *Revista Iberoamericana de Educación*
<http://www.rieoei.org/deloslectores/445Cortes.pdf>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Ed. UNESCO.
- Delgado Suárez, J. (2006). *Acercamiento etimológico a la conducta*.
<http://www.psicologiacientifica.com/conducta-comportamiento/>
- Díaz Aguado, M.J. y Medrano, C. (1994). *Educación y razonamiento moral*. Mensajero.
- Domínguez. (2004). *La educación en valores*
<http://www.nodo50.org/movicaliedu/dominguezvalores.pdf>

- Escudero. (2005). *Educación para la ciudadanía democrática: Currículo, Organización de Centros y Profesorado*. Ponencia. Colectivo Lorenzo Luzuriaga. Escuela Julián Besteiro.
- Espert F., Martínez, D., y Romero Londoño. (s.f.). *Los niños de las Américas*. UNICEF.
- Eversitine, D., Sullivan, D. y Eversitine, L. (s.f.). *El sexo que se calla. Dinámica y tratamiento del abuso y traumas sexuales en niños adolescentes*. Editorial Pax.
- Fernández, I., Villaoslada, E. y Funes, S. (2002). *Conflicto en el Centro Escolar. El modelo de "alumno ayudante" como estrategia de intervención educativa*. Los libros de La Catarata.
- Frola, P. y Velásquez, J. (2004). *Tipo de recompensas en clase*.
http://www.slideshare.net/kat_irene/los-problemas-de-conducta-en-el-aula
- García Márquez, G. (2007). *Cien años de soledad*. Editorial Sudamericana.
- Hinostroza, A. (2007). *Enfoque filosófico de la Pedagogía*.
<http://www.slideshare.net/RafaelMoreno6/enfoques-filosoficos-de-la-pedagoga>
- La guía de educación. (2010). *Características del aprendizaje*.
<http://educacion.laguia2000.com/aprendizaje/caracteristicas-del-aprendizaje#ixzz2dogUxmJX>
- Lopez, A. (2009). *Motivación*.
<http://www.monografias.com/trabajos5/moti/moti.shtml>
- López Moreno, S. (2000). *Desarrollo histórico de la epidemiología*.
- Martínez, J. A. (1998). *Los canteros medievales*. Editorial Akal.
- Ministerio de Educación. (2007). *Fundamentación sociológica*.
http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles241891_archivo_pdf_orientaciones_filosofia.pdf
- Parra, F. (2013). *Abandono psicológico o emocional*.
<http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20Fatima%20Concepcion.pdf>

- Parra, F. (2013). *Abuso sexual como cambio de conducta*.
<http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20Fatima%20Concepcion.pdf>
- Ríos Perea, L. A. (2006). *La filosofía y su importancia en la educación*.
<http://m.monografias.com/trabajos75/filosofia-importancia-educacion/filosofia-importancia-educacion10.shtml>
- Real y militar orden de San Fernando. *Tipo de recompensas en clases*
<http://www.rmo.mde.es/Galerias/ordensfern/historia/ficheros/03.pdf>
- Rubinstein. (1979). <http://www.psicologiacientifica.com/conducta-comportamiento/>
- Savater, F., (1997). *El valor de educar*. Ariel.
- Torres Ajila, V. D. (2011). *Maltrato psicológico o emocional*.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1240/1/T-UCE-0007-4.pdf>
- Trianes Torres, M. V., (1996). *Educación y competencia social: un programa en el aula*. Aljibe.
- Trianes Torres, M. V. y Fernández Figarés, C. (2001). *Aprender a ser personas y a convivir. Un programa para secundaria*. Desclée De Brouwer.
- Watson, P. (1990). *La construcción de las catedrales medievales*. Editorial Akal.

- <http://www.psicopedagogia.com/prevencion-maltrato-infantil>
- <http://www.revistaciencia.com/publicaciones/EEEIyAVKFKGZwTxIKv.php>
- <http://www.avaim.org/web/m.familiar2>
- <http://www.fmmeduccion.com.ar/recursos/maltrato.htm>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia/com/jsp/contenido.jsp?pag=/convivencia/contenidos/Materiales/BibliografiayMaterialesdeIntereslumnadoAyudanteYMediacion/MaterialesPracticosalumnadoAyudante&seccion=bibliografia>
- http://www.cruzrojajuventud.org/portal/page?_pageid=94,53079&_dad=portal30&_schema=PORTAL30
- <http://www.intermonoxfam.org/page.asp?id=9>
- http://www.homoprosocius.org/ocas_educativas.asp
- [http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/Juegos cooperativos para la cohesión del grupo de clase.](http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/Juegos_cooperativos_para_la_cohesion_del_grupo_de_clase)
- http://sapiens.ya.com/laurecaballero/dilemas_morales.htm Ejemplos y procedimientos para elaborar dilemas morales
- <http://www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Dilemas%20Morales.htm> Ejemplos de dilemas morales clasificados por temas.
- <http://www.monografias.com/trabajos20/modificacion-conducta/modificacion-conducta.shtml>
- <http://www.rmo.mde.es/Galerias/ordensfern/historia/ficheros/o3.pdf>
- http://www.slideshare.net/kat_irene/los-problemas-de-conducta-en-el-aula
- <http://www.consulta@drmoscoso.com>
- <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1240/1/T-UCE-0007-4.pdf>

[http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf](http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf)

[http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf](http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf)

http://avaim.org/web/m_familiar2.html

<http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/glosario/?id=368>

[http://m.monografias.com/trabajos75/filosofia-importancia-
educacion/filosofia-importancia-educacion10.shtml](http://m.monografias.com/trabajos75/filosofia-importancia-
educacion/filosofia-importancia-educacion10.shtml)

[http://www.monografias.com/trabajos20/modificacion-
conducta/modificacion-conducta.shtml](http://www.monografias.com/trabajos20/modificacion-
conducta/modificacion-conducta.shtml)

<http://www.rmo.mde.es/Galerias/ordensfern/historia/ficheros/o3.pdf>

http://www.slideshare.net/kat_irene/los-problemas-de-conducta-en-el-aula
<http://www.consulta@drmoscoso.com>

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1240/1/T-UCE-0007-4.pdf>

[http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf](http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf)

[http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf](http://cepra.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6449/1/Parra%20Castro,%20F
atima%20Concepcion.pdf)

http://avaim.org/web/m_familiar2.html

<http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/glosario/?id=368>

[http://m.monografias.com/trabajos75/filosofia-importancia-
educacion/filosofia-importancia-educacion10.shtml](http://m.monografias.com/trabajos75/filosofia-importancia-
educacion/filosofia-importancia-educacion10.shtml)

Anexos

Esquema del Cuestionario aplicado a los estudiantes

| Nº | Preguntas a los estudiantes | <i>Siempre</i> | <i>A veces</i> | <i>Nunca</i> |
|----|---|--------------------------|------------------|-----------------|
| 1 | ¿Hacen cosas mal en la institución educativa? | | | |
| 2 | ¿Los maestros dialogan contigo sobre la disciplina que se debe mantener en el colegio? | | | |
| 3 | ¿Tus padres dialogan contigo en el hogar? | | | |
| 4 | ¿Tu comportamiento se debe a los conflictos familiares? | | | |
| 5 | ¿Tu comportamiento se refleja en su rendimiento académico? | | | |
| 6 | ¿Te comportas rebelde en las horas de clases? | | | |
| 7 | ¿Pones en práctica en la institución, los valores aprendidos en su hogar? | | | |
| 8 | ¿Te sientes maltratado (a) por los profesores? | | | |
| 9 | ¿Los malos modales te gustaría cambiarlos? | | | |
| 10 | Soy cumplido con mis tareas | | | |
| 11 | ¿Cuándo tus compañeros se burlan de ti, te enojas? | | | |
| 12 | ¿El comportamiento en tu hogar es igual que en el colegio? | | | |
| 13 | Tus padres te aconsejan ¿cómo comportarme en clases? | | | |
| 14 | ¿En el colegio te guían para tener una buena disciplina? | | | |
| 15 | ¿Tengo respeto a mis maestros? | | | |
| 16 | ¿De qué manera le gustaría aplicar los valores para disminuir la indisciplina en clase? | <i>Talleres grupales</i> | <i>Concursos</i> | <i>Pregonas</i> |

Esquema del Cuestionario aplicado a los docentes

| Nº | Preguntas a los docentes | <i>Siempre</i> | <i>A veces</i> | <i>Nunca</i> |
|-----------|---|-------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 | ¿Conversa con los estudiantes en el aula sobre la disciplina? | | | |
| 2 | ¿Observa en los estudiantes maltrato físico por partes de sus padres? | | | |
| 3 | ¿Observa en el estudiante alguna dificultad en el aprendizaje? | | | |
| 4 | ¿Ha detectado estudiantes con comportamiento rebelde? | | | |
| 5 | ¿Ha observado usted que el estudiante demuestra algún tipo de violencia con sus demás compañeros? | | | |
| 6 | ¿Por medio de que actividades aplicaría usted los valores en sus estudiantes? | <i>Mesas redondas</i> | <i>Trabajos grupales</i> | <i>Pregones</i> |
| 7 | ¿Cuáles valores utilizaría para aumentar y mejorar la autoestima en los estudiantes? | <i>Responsabilidad</i> | <i>Amor</i> | <i>Respeto</i> |

Esquema del Cuestionario aplicado a padres de familia

| Nº | Preguntas a los padres de familia | <i>Siempre</i> | <i>A veces</i> | <i>Nunca</i> |
|-----------|---|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| 1 | ¿Tiene peleas frecuentemente en el hogar? | | | |
| 2 | ¿Dialoga usted en el entorno familiar sobre valores? | | | |
| 3 | ¿Discute con su pareja, en presencia de sus hijos? | | | |
| 4 | ¿Las discusiones con su pareja afecta a sus hijos en el aprendizaje y en su disciplina? | | | |
| 5 | ¿Existe respeto de vuestros hijos hacia los padres? | | | |
| 6 | ¿Evita la violencia intrafamiliar en su hogar? | | | |
| 7 | ¿Sabe usted manejar conflictos familiares? | | | |

CIDE
EDITORIAL



ISBN: 978-9942-616-11-1



9789942616111